



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
DIRECCION GENERAL



Nº 118 -DG/HHV-2021

Resolución Directoral

Santa Anita, 06 de Setiembre de 2021

VISTO:

La Nota Informativa N° 053-OEPE-HHV-2021, y Expediente N° 21MP-08442-00 de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, sobre aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13° numeral 13.3 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual, su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año; teniendo como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal, conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°. 062-2017/CEPLAN/PCD, la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional;

Que, el acápite 6 de la citada Guía, establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y su modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el Plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo anual; y los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional,

Que, con Resolución Ministerial N° 1134-2018/MINSA, de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud, que fue ampliado al 2022 con el Informe técnico No. D000118-2019-CEPLAN-DNCPPEI de CEPLAN, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, aprobado con Resolución Ministerial N°. 367-2016-MINSA de fecha 02 de junio de 2016;

Que, con Resolución Ministerial N° 1111-2020/MINSA, del 31 de diciembre de 2020, el Ministerio de Salud aprobó su Plan Operativo Institucional POI Anual 2021, consistente con el PIA, para el Año fiscal 2021, que comprende a las treinta y tres (33) Unidades Ejecutoras, el cual fue elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud; articulado con las acciones estratégicas establecidas en el PEI 2019-2021 y con el proyecto de presupuesto asignado a los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud través del Módulo Programación Multianual;

Que en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, numeral 6.3 y el numeral 7.5.3 del acápite 7 de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", se considera como causales de modificación del POI, los cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones y la incorporación de



nuevas Actividades Operativas, por lo que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, dispuso a todas las ejecutoras, la modificación y ajuste del POI con el PIM al 30 de junio de 2021;

Que, la Unidad Ejecutora Hermilio Valdizán, realizó el proceso de modificación en coordinación y participación de los responsables de los centros de costos y programas presupuestales, para el ajuste de las actividades operativas, metas físicas y financieras inicialmente programadas en el POI 2021, en el cual se incluyó la nueva finalidad específica 0315290 Intervención de la Gestión del Riesgo de desastres frente al COVID-19, que se desarrollará dentro de la Actividad 5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus; en el producto : 3000734 Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres;

Que, acorde a la acotada Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM, se justifican cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas y en la incorporación de nuevas actividades en base a las transferencias de recursos y modificaciones presupuestarias que fueron efectuadas para la implementación de las acciones generadas por la emergencia sanitaria, por lo que el Pliego Ministerio de Salud, modificó y aprobó con Resolución Secretarial N° 189-2021-MINSA, de fecha 27 de julio del 2021, el Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud, en el cual están incluidas las actividades desarrolladas por sus ejecutoras, entre ellas, la Ejecutora Hospital Hermilio Valdizán;

Que, de acuerdo a los numerales 7.5.11 y 7.5.12 de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM, corresponde al Hospital Hermilio Valdizán la modificación del Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01, el cual contiene la meta física de 220 actividades operativas aprobadas y la meta financiera, luego de haber realizado la revisión del ajuste del PIM al cierre de junio del 2021, SIAF PIM S/49 017 303.00;

Que, con Nota Informativa de visto, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite el Informe N° 066-UPGI-OEPE-HHV-2020, de fecha 18 de agosto del 2021 y el Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico tiene asignada entre otros objetivos funcionales, lograr el diagnóstico situacional e identificar los objetivos metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo, así como proponer el plan estratégico y operativo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con R. N° 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Documento Técnico: Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 – 2021, del Hospital Hermilio Valdizán, con eficacia al 1 de Junio del 2021, el mismo que consta de ciento veinticuatro (124) páginas, incluidos dos (02) Anexos, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, monitoree y evalúe con periodicidad semestral y anual la ejecución de las actividades contenidas en el documento que se aprueba con la presente Resolución.

Artículo 3°.-DISPONER a los Directores, Jefes de las Oficinas Administrativas y Jefes de los Departamentos Asistenciales del Hospital "Hermilio Valdizán" y responsables técnicos de los





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 118 -DG/HHV-2021

Resolución Directoral

Santa Anita, 06 de Setiembre de 2021



Programas Presupuestales, cumplan con los objetivos institucionales contemplados en el Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.02 2021; informando en forma mensual, semestral, anual para el seguimiento y la evaluación que realiza la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

Artículo 4º.- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución y sus respectivos Anexos en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital "Hermilio Valdizán".

Regístrese, Comuníquese y Archívese;



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P Nº 21499 R.N.E. 12799

GLCV/NSC
Distribución:
OEPE
OEA
OAJ
Responsables Téc.P.P.-HHV.
Transparencia y Acceso a la Información.

PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital
Hermilio Valdizán

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2021 MODIFICADO V.01 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Directora General	Medico Psiq. Gloria Luz Cueva Vergara
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Director Oficina Ejecutiva de Administración	Econ. Liv. Yovana Miranda Castillo Mg. Carmen Yallico Castañeda (enc)

ÓRGANOS DE CONTROL

Órgano de Control Institucional	CPC José Gabriel Valladares Zúñiga
---------------------------------	------------------------------------

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Lic. Adm. María Mildred, Ruiz Villacorta
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Mg. Noemí, Paz Flores
Oficina de Asesoría Jurídica	Abog. Noe Salas Colorado
Oficina de Gestión de la Calidad	Medico Psiq. Giovanna Zapata Coacalla

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina de Economía	CPC. Victoria Martínez Heredia
Oficina de Logística	Lic. Carmen Yallico Castañeda
Oficina de Personal	Bach. Damián Bustamante Medina
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Sr. Victor Tello Aliaga
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Medico Psiq. Amelia Arias Albino
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Pedro Quispe Sotomayor

ÓRGANOS DE LÍNEA

Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Medico Psiq. Edwin Apaza Aceituno
- Servicio de Consulta Externa	Medico Psiq. John Loli Depaz
-Servicio de Emergencia	Med. Psiq. Estelita de la Cruz
-Servicio de Hospitalización	Med Psiq. Jose Galindo Morales
Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente	Medico Psiq. Cesar Lengua
Departamento de Adicciones	Medico Psiq. Carlos Ordoñez Huamán
Departamento de Salud Mental en Familia	Medico Psiq. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés
Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento	Medico Psiq. Augusto Leónidas, Mosquera Del Águila
Departamento de Rehabilitación de Ñaña	Medico Psiq. Rolando, Zegarra Molina
Departamento de Promoción de la Salud Mental	Medico Psiq. Jean Núñez del Prado Murillo
Departamento de Enfermería	Lic. Nancy Villegas Catamayo
Departamento de Servicios Médicos	MC Carlos Chávez Ascon
Servicio de Medicina Interna	MC. Carlos Chávez Ascón
Servicio de Odontostomatología	CD. Jorge Reyes Saberbein
Departamento de Apoyo al Tratamiento	Q.F. Marlene Barreda
Servicio de Nutrición y Dietética	Lic. Vicente Centon
Servicio Social	Mg. María Huarachi Torres
Servicio de Farmacia	Q.F. Marlene Barreda
Departamento de Rehabilitación en Salud Mental	Medico Psiq. Giancarlo Biaggi Ortega
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	Medico Psiq. Kelly Almendras Jaramillo
Servicio al Diagnóstico	Neurólogo Miguel Córdova Ruiz
Servicio de Psicología Diagnostico	Nélida Geldres Villafuerte
Unidad Funcional de Seguros	MC. Jheny Bernal Vergara
Unidad Funcional de Gestión del Riesgo y Desastres HHV	Lic. Carolina Huaylla Vásquez.

EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Coordinadora de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional	Lic. Adm. Patricia, Ríos Rodríguez
Equipo UPGI	Sr. Jorge Huapaya Barragán
Coordinador de la Unidad de Presupuesto	Mg. Rafael Pineda Gallardo
Equipo Presupuesto – Costos	Lic. Adm. Yonathan Nevado H.
Coordinador de la Unidad de Proyectos de Inversión	Mg. Willy Colon Flores Castillo
Coordinadora de la Unidad de Organización	Mg. Silvia Marca Ignacio
Equipo Unidad de Organización	Lic. Adm. Percy Macedo Rojas



Asistente Ejecutivo OEPE

Lic. Educ. Viviana Paulino Tarrillo



INDICE

	pág.
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO O UNIDAD EJECUTORA	119
II. POLITICA INSTITUCIONAL	059
2.1 Misión del Ministerio de Salud - HHV	058
2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales Articulación al Hospital Hermilio Valdizán	057
2.3 Acciones Estratégicas Institucionales	056
2.4 Acciones Estratégicas Institucionales articuladas al Hermilio Valdizán	054
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	052
3.1 Organigrama	052
3.2 Funciones generales	051
IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	040
PROGRAMACION DE TAREAS ESPECÍFICAS POR ACTIVIDAD	035
ANEXO B-3 POI MODIFICADO CON PROGRAMACION FISICA	024
ANEXO B-4 POI MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA	015



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2021 MODIFICADO V.01

El Plan Operativo Institucional Anual 2021 del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado mediante Resolución Directoral No. 194-DG/HHV-2020.

En aplicación de la *Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA y los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011-MINSA"*, aprobado mediante R.M. N° 343-2019/MINSA, la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha ejecutado las etapas de monitoreo y seguimiento a las metas físicas del POI 2021 de los centros de costos del Hospital Hermilio Valdizán en el periodo de enero a mayo 2021.

Mediante Correo Electrónico N° 039 – 2021/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, de fecha 03 de junio OPEE-MINSA, comunicó el inicio del proceso de Elaboración del POI Anual 2021 modificado V.01, por lo que se dio inicio a la elaboración del POI Anual 2021 modificado V.01 (junio a diciembre)

Mediante correo electrónico N° 041 – 2021/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, de fecha 23 de junio, comunicó sobre información complementaria para el proceso de Elaboración POI Anual 2021 modificado V.01, en el marco de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, considerando ajustar los techos presupuestales de cierre del PIM al 30 de junio 2021.

En ese sentido se coordinó con los responsables de los centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales del Hospital Hermilio Valdizán, sobre, la modificación de sus metas físicas, a partir de junio a diciembre 2021, de las actividades operativas y tareas que realizan a través de los programas presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; y Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.

El Plan Operativo Institucional Anual 2021 modificado V.01 es el resultado del proceso de reprogramación en articulación y con participación de los centros de costos del Hospital



Hermilio Valdizán con el fin de lograr los objetivos en busca de la mejora continua como lo establece el Ciclo de Planeamiento Estratégico.

La presente modificación del Plan Operativo Institucional, contiene la modificación de las metas físicas y financieras, considerando la continuidad de emergencia sanitaria por COVID-19 con el fin de que a partir de junio a diciembre 2021 puedan ejecutarse y alcancen el nivel de ejecución esperado, sustentado en las incorporaciones financieras a nuestra unidad ejecutora, y la incorporación de actividades operativas en el marco del COVID-19, las cuales han sido incluidas en el presente Plan Operativo Institucional Anual Modificado 2020 V.01 del Hospital Hermilio Valdizán.

En atención al numeral 7.5.11 de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud, mediante Resolución Secretarial N° 189-2021-MINSA, de fecha 27.07.2021 en el cual están incluidas las actividades desarrolladas por sus ejecutoras entre ellas la Ejecutora Hospital Hermilio Valdizán.

Por lo que de acuerdo a lo indicado en el numeral 7.5.11 y 7.5.12 de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", corresponde al hospital Hermilio Valdizán la modificación del POI 2021 a través del presente documento de gestión Plan Operativo Institucional Anual Modificado V.01 del Hospital Hermilio Valdizán, el cual contiene la meta física de 220 actividades operativas aprobadas y la meta financiera, luego de haber realizado la revisión del ajuste del PIM al cierre de junio del 2021; SIAF PIM S/49 017 303.00

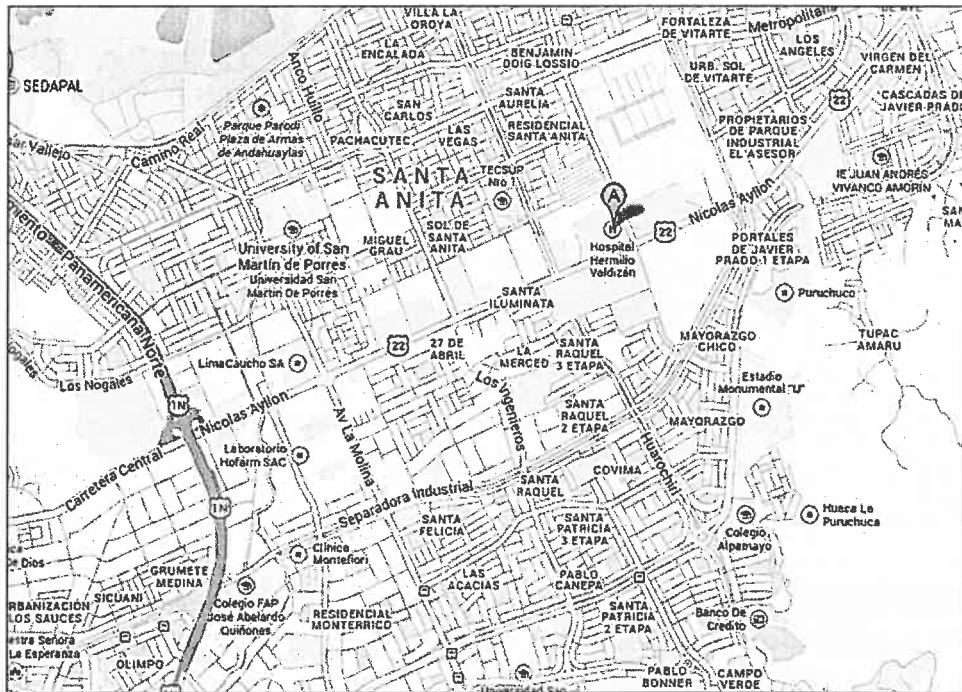


RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

El Hospital Hermilio Valdizán es una institución pública de nivel III – 1, que brinda servicios especializados Salud Mental y Psiquiatría, al individuo, familia y comunidad; cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con experiencia capacitados y actualizados en las diferentes áreas, por lo que se adecua a la oferta de servicios de acuerdo al nivel correspondiente, siendo un establecimiento especializado referente en la atención de salud mental y psiquiatría, que busca una mejora continua en la capacidad resolutoria, priorizando a la población de mayor vulnerabilidad y riesgo con acciones recuperativas de alta especialización y de rehabilitación, así como con actividades preventivo promocionales en la comunidad en el área de la salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de la jurisdicción Lima Este. Promueve la docencia y la investigación especializada en salud mental y psiquiatría, siendo referente nacional que depende técnica y funcionalmente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de su jurisdicción, según Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

LOCALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIOVALDIZAN



FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

Vías de Comunicación y Acceso

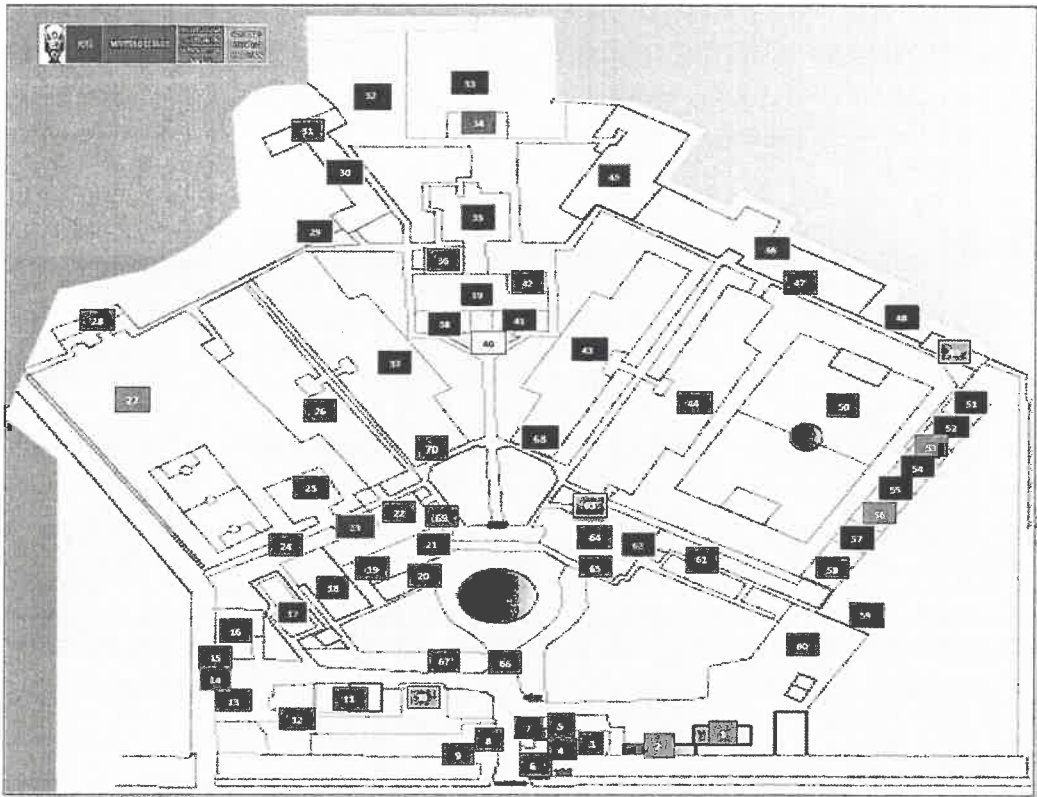


El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita. Existen dos vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

INFRAESTRUCTURA

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para contar con un Plan Maestro de Desarrollo Arquitectónico del Hospital Hermilio Valdizán que permite que la infraestructura se ubique a la vanguardia en relación a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo es uno de los objetivos el optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental.

CROQUIS ESTRUCTURAL



FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y OFICINAS						
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
1.Promocion de	11.Caja	21.Estadística e Informática	31.Almacen	41.Comedor	51.COE	61.Consulta Externa



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - UPGI

2.Cafetin APROVAL	12.Farmacia	22.Dpto. Adulto y Geronte	32.Patrimonio	42.Gimnasio	52.Gestion de la Calidad	62.Logistica
3.Psicodinamica	13.Medicina Externa	23.Psicologia Diagnostico	34.Patrimonio	43.Pab.2 (Varones)	53.Epidemiologia y Salud Ambiental	63.Departamento de Enfermería
4.Mesa de Partes	14.Dpto. familia	24.Consultorios de Dpto. N. A.	34.Patrimonio	44.Pab.1 (Clínica de Día)	54. SIS	64.Direccion General
5.Informe	15.Dpto. familia	25. Dpto. de Niño y Adolescente	35.Lavandería	45.Pab.6 (Adicciones varones)	55.Trabajo Social	65.Economia
6.Vigilancia Externa	16.Dpto. familia	26.Pab.4(Mujeres)	36.Servicio de Nutrición	46. Pab.5(Varones)	56.Capacitacion	66.Rotonda
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
7.Relaciones Publicas	17.Segundo Piso	27.Reservorio de Agua	37.Pab.3 (Mujeres)	47.Esterilización	57.Ventanilla SIS	67.Estacionamiento de Emergencia
8.Cuerpo Medico	18.Emergencia	28.DAMOC	38.Dpto. de Rehabilitación	48.Carpinteria	58.Lactario	68.TEC
9.Cuerpo Medico	19.Laboratorio	29.ACOPIO	39.Cocina Central	49.Vigilancia	59.Referencia y Contra referencia	69.Odontoes-tomatología
10.SUSALUD	20.Auditorio Central	30.Archivo	40.Cafetin Central	50.Cancha de Futbol	60.Medicina Interna	70. Pab. 6 (Adicción mujeres)

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



1. Descripción demográfica

La población que accede al Hospital Hermilio Valdizán procede de Este de Lima; una de las zonas de mayor población de Lima, si incluimos el número de personas que viven en los distritos que le irradian usuarios, como los distritos circundantes como es el caso de La Victoria, cercado de Lima y parte de San Juan de Lurigancho, estaríamos hablando de una población potencial de dos millones novecientos mil personas.

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones. La pirámide poblacional de la "DIRIS Lima Este", está calculada por aproximadamente 2'700,000 personas. El 49.8% de la población son de sexo masculino y el 50.2% aproximadamente de sexo femenino.

En la estructura de la pirámide se observa una base más reducida que refleja que el número de nacimientos están en disminución, sin embargo esta todavía persiste y cuando analizamos la distribución por grupos de objetivos, se observa que la mayor proporción de la población se encuentra entre las edades de 0 - 34 años con 63% y las edades entre 15 – 29 años acumula el 44.5% de personas de este grupo de edad y el 28 % del total de la población lo que explica el ensanchamiento en los centro de la pirámide poblacional, es decir que la población en edad activa aumentó.

La evolución y los cambios en la estructura de la población según datos del censo 1993 – 2007 realizados por el INEI muestra cambios importantes en todos los grupos de edad y sexo de la población. La población total se incrementó en 56.9% (765,767 personas más). El 26% (540.549) del total de la población es menor de 15 años de edad y se incrementó en 25% (112,818 personas) más en relación a 1993; población económicamente dependiente. El otro grupo importante son los mayores de 65 años que se incrementó en 151% más con 62,504 personas en estos últimos 14 años lo que explica el ensanchamiento del vértice de la pirámide poblacional debido al inicio del proceso de envejecimiento.

La población económicamente activa de 15-64 años aumentó en 69% más, es decir de 853,677 personas paso a 1'444,122 personas más en número absolutos esto es 590,445 personas. Otro grupo importante son las personas entre las edades de 10 - 44 años de edad, población en periodo reproductivo que representan el 59%(1'219,334



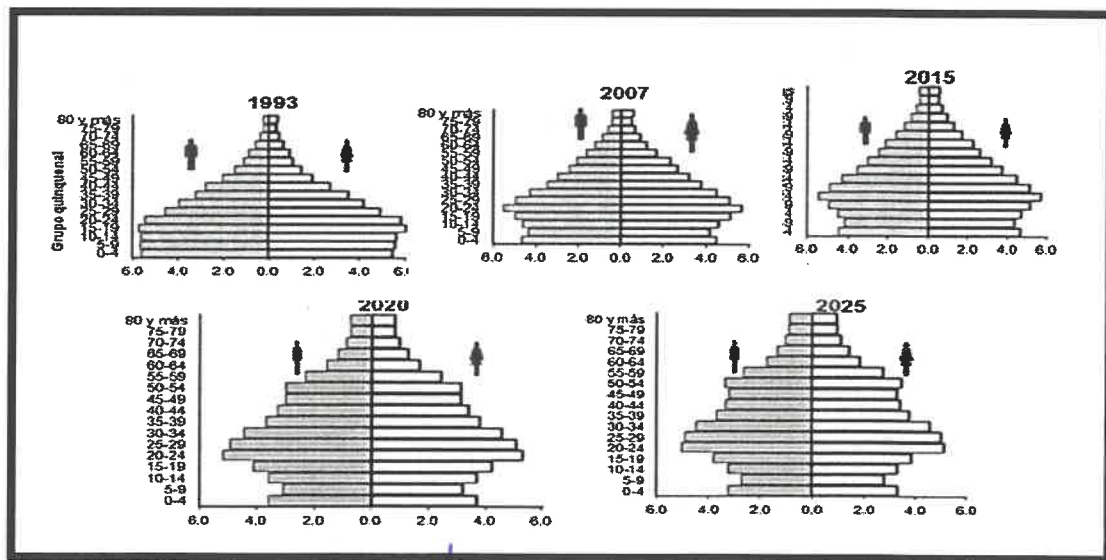
personas) del total de la población y en este mismo grupo el 50% (612,627) son mujeres.

Tabla 1. Población, densidad y superficie territorios por Distrito.

Red/Distrito	Población (Hab.)		Superficie(Km2)	%	Densidad pob. (Hab./Km2)	
	N°	%				
DIRIS L.E.	2662586	100.00	814.3	100.00	3269.79	
Distritos	San Juan de Lurigancho	1108,066	41.62	131.3	16.12	8439.19
	Ate	639,764	24.03	77.7	9.54	8233.77
	Santa Anita	231,931	8.71	10.7	1.31	21675.79
	Lurigancho	222,340	8.35	236.5	29.04	940.13
	El Agustino	194,304	7.30	12.5	1.54	15544.32
	La Molina	174,283	6.55	65.8	8.08	2648.68
	Chaclacayo	44,095	1.66	39.5	4.85	1116.33
	Cieneguilla	47,803	1.80	240.3	29.51	198.93

Fuente: ASIS 2019: Oficina de Epidemiología

Figura 1. Pirámide Poblacional de la DIRIS Lima Este, 1993 – 2025

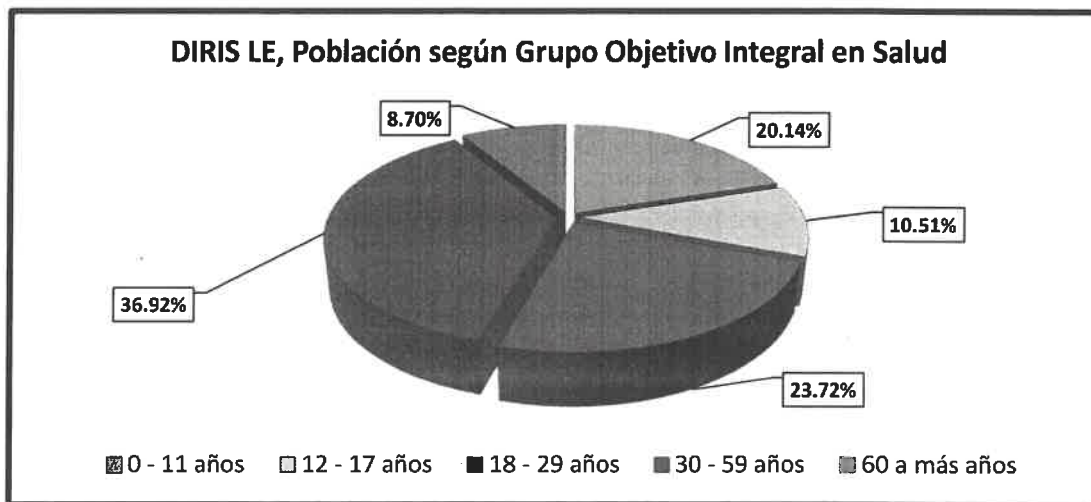


1.1 Estructura de edad y composición de la población

1.1.1 Composición de la población por edad y sexo

El conocimiento de la población por etapas de vida permite caracterizar las necesidades de salud en cada grupo para ser atendidas de manera integral.

Figura 2. Población según grupo Objetivo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Fuente: ASIS 2019: Oficina de Epidemiología



Tabla 2. Población por Grupo Objetivo de Atención Integral.

Distrito	Población (Hab.)		Superficie Km2	Densidad Pop. (Hab./Km2)	Año de Creación	Grupo Objetivo de Atención Integral					Menor de 1 año	Mujer en Edad Fértil (MEF)	Gestantes
	N°	%				% Frec. Acum. #	0 - 11 años	12 - 17 años	18 - 29 años	30 - 59 años			
Ate	639764	24.0	65.6	8233.8	1821	134506	69387	154668	231196	50007	10964	181112	13688
Santa Anita	231931	8.7	74.4	21675.8	1989	45372	22006	60184	84731	19638	4098	68484	5118
Lurigancho	222340	8.4	82.7	940.1	1821	47929	2456	49347	79685	20819	3935	61057	4916
El Agustino	194304	7.3	90.0	15544.3	1965	39251	20556	44259	70874	19364	3635	60848	4541
La Molina	174283	6.5	96.6	2648.7	1962	24025	1469	35187	75046	25335	1736	50967	217
Chaclacayo	44095	1.7	98.2	1116.3	1940	7879	418	893	17051	6055	653	12006	820
Cieneguilla	47803	1.8	100.0	198.9	1960	969	4847	10236	17639	5391	942	9669	118

Fuente: Población estimada Instituto Nacional de Estadística (CENSO 2007)

*Frecuencia acumulada en relación a distrito

1.1.2 Población por distritos de residencia

Los distritos más poblados son San Juan de Lurigancho y Ate con el 41.6% (1108066) y 24.0% (639764) habitantes, ambos acumulan el 65.6% (1747830 personas) del total de la población y son los que deberían recibir mayor atención con recursos y apoyo político.

El distrito de Santa Anita tiene un total del 8.7% (231931) mientras que los distritos de el Agustino y La Molina tienen porcentaje 7.3 y 6.5% con (194304 y174283), Lurigancho 8.4% (222340) habitantes. Los distritos con menor población son Cieneguilla y Chaclacayo con un 1.8 y 1.7% (47803 y44095).



La superficie territorial de Lima Este, es 814.3 Km², la misma que constituye el 30% de la provincia (2,670 Km²) y el 2.4% (34,802 Km²) del departamento de Lima. Así mismo los distritos con mayor espacio geográfico son Cieneguilla, Lurigancho y San Juan de Lurigancho con 240.3, 236.5 y 131.3 Km², respectivamente.

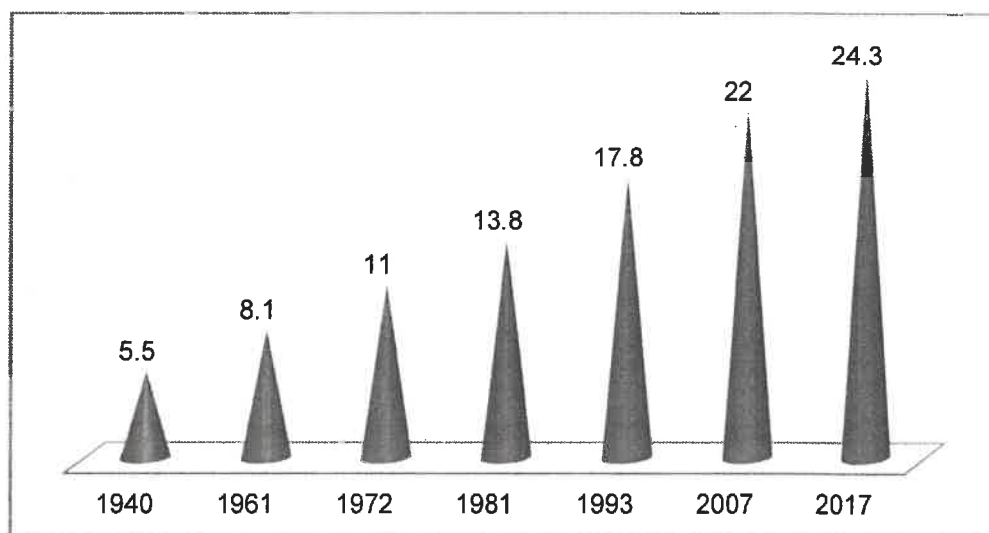
Así mismo, los distritos con las tasas de densidad poblacional más altas son Santa Anita y El Agustino (21675.8 y 15544.3) hab. /Km² junto a San Juan de Lurigancho y Ate (8439.2 y 8233.8) Hab. /Km².

1.2 Dinámica poblacional

1.2.1 Densidad poblacional

La densidad poblacional es un indicador que se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa (continente, país, estado, provincia, departamento, distrito, etc.). En lo publicado por el INEI del análisis realizado a nivel nacional desde 1940 al 2017 se obtuvo que la densidad poblacional media se ha incrementado 4,4 veces más (de 5.5 hab/km² a 24.3 hab/km²), como se plasma en la siguiente figura.

Figura 3. Densidad Poblacional.



Fuente: INEI: Censo Nacional de población y Vivienda, 1981, 2017



2.2.1 Características geográficas

El Hospital Hermilio Valdizán es un órgano desconcentrado que pertenece al Ministerio de Salud; según Decreto Supremo N° 008-2018-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, crea los órganos desconcentrados necesarios para la ejecución de las prestaciones sanitarias en Lima Metropolitana, previa opinión favorable de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

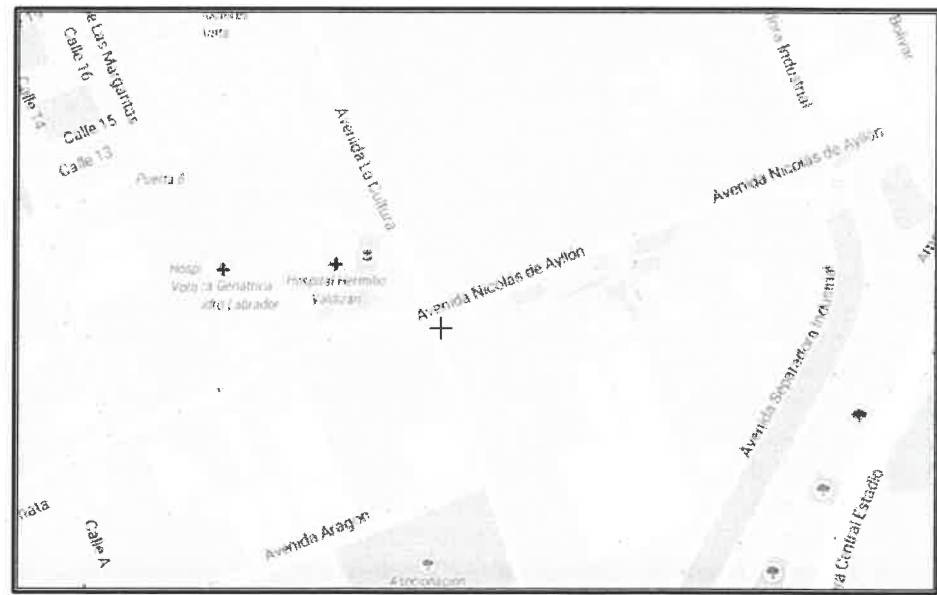
El Hospital Hermilio Valdizán, se encuentra ubicado en el cono este de Lima Metropolitana, distrito de Santa Anita, Km. 3.5 de la Carretera Central, tiene una superficie territorial de aproximadamente cinco (5) hectáreas. Abarcando su atención al cono Este y Especializado en Salud Mental y Psiquiatría, además de atender pacientes procedentes del ámbito nacional. El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en el Este de la Provincia de Lima Metropolitana, en la margen izquierda del Río Rímac.



Figura 4. Mapa de Ubicación del Hospital Hermilio Valdizán.



Figura 7. Principales Vías de acceso.



HOSPITAL HERMILO VALDIZAN Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - UPGI



El hospital está Ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 sin número, a los lados tiene dos grandes vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

Acceso Físico

- Puerta N° 1, consultorios externos y hospitalización, etc. Carretera Central Km. 3.5 sin número.
- Puerta N° 2 Puerta de Ingreso a la cochera posterior y Centro de acopio de Residuos Sólidos, Carretera Central Km. 3.5 sin número.
- Puerta N° 3 Puerta de Ingreso Acceso a emergencia, oficinas de la unidad Funcional de Gestión de Riesgos y Desastres (UFGRD), Oficina de Calidad, Oficina de Epidemiología y Salud ambiental, Oficina de Seguros (SIS) y de Referencias, Av. La Cultura.

Cabe referir que todos los distritos están comunicados por vía terrestre a través de los servicios de transporte urbano (buses, micros, colectivos, taxis, etc.); Existe servicio telefónico, correo electrónico, Fax. Se tiene acceso a prensa escrita, radial y televisiva de alcance nacional.

Desde el mes de septiembre del año 2016, se da inicio a las obras de construcción de la línea 2 del metro de lima, frente a la puerta N° 1, generando dificultad al acceso peatonal y vehicular de los usuarios y personal de la entidad.

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN *Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico – UPGI*



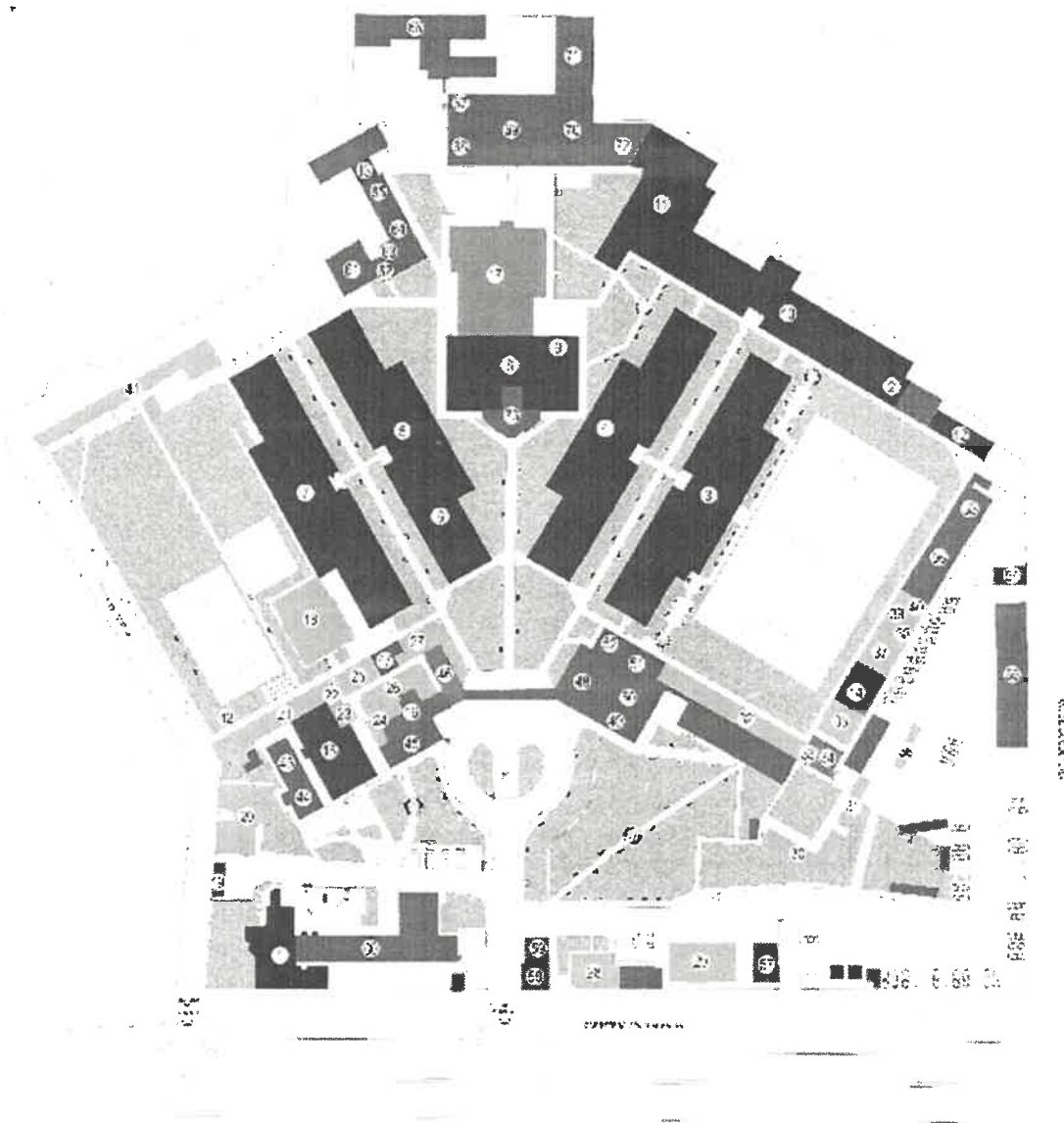


Tabla 4. Servicios del Hospital Hermilio Valdizán.

Nº	SERVICIOS	Nº	SERVICIOS	Nº	SERVICIOS
1	Farmacia	26	Consultorio de Psicología	51	Oficina de personal
2	Farmacia de hospitalización	27	Consultorio de Psicología	52	Dpto de Enfermería
3	Pabellón Nº 1	28	Psicoterapia Dinámica	53	Gestión de riesgo de desastres
4	Pabellón Nº 2	29	Promoción de la Salud Mental	54	Transporte
5	Pabellón Nº 3	30	Consultorios Externos	55	Estadística
6	Pabellón Nº 6 - Damas	31	Consultorios Externos	56	Vestuario
7	Pabellón Nº 4	32	Consultorios Externos	57	COE
8	DRESAM - Terapia Ocupacional	33	Consultorios Externos	58	Relaciones Públicas e Imagen Institucional
9	Costura	34	Consultorios Externos	59	PAUSS
10	Pabellón Nº 5 - Adicciones	35	SIS	60	Residencia Médica
11	Pabellón Nº 6 - Varones	36	Admisión	61	Almacenamiento Central de residuos
12	Gimnasio	37	Servicio Social	62	subestación eléctrica
13	Imprenta	38	Oficina de seguros	63	grupo electrógeno
14	Oficina de Capacitación	39	Epidemiología y Salud Ambiental	64	Auditorio UNMSM
15	Emergencia	40	Gestión de la Calidad	65	Archivo central
16	Odontostomatología	41	DAMOC	66	Almacén central
17	Nutrición y Dietética	42	Consultorios DSMNA	67	Mortuario
18	Consultorios DSMNA	43	Informática	68	Control patrimonial
19	Bienestar del Personal - SST	44	Central Telefónica	69	Lavandería
20	Dpto. Familia	45	Sala de Aislamiento COVID-19	70	Servicios Generales
21	Consultorios DSMNA	46	DSMAyG	71	Mantenimiento
22	Neurología	47	Rayos X	72	Servicio de limpieza
23	Electro- Encefalograma	48	Dirección General	73	Cafetería
24	Laboratorio	49	Oficina de Economía		
25	Laboratorio	50	Logística		



Órganos y unidades orgánicas

El hospital Hermilio Valdizán como base de su organización cuenta con los siguientes órganos y unidades orgánicas.

Tabla 5. Órganos y unidades orgánicas del hospital

OFICINAS ADMINISTRATIVAS	ÓRGANOS DE LÍNEA
Dirección General	Departamento de Enfermería
Unidad Funcional de Seguros	Departamento de Servicios Médicos <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Medicina Interna • Servicio de Odontostomatología
Unidad Funcional de Gestión del Riesgo desastres del Hospital Hermilio Valdizán	
Órgano de Control Institucional	
OFICINAS DE ASESORÍA	Departamento de Apoyo al Tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Nutrición y Dietética • Servicio Social • Servicio de Farmacia
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Oficina de Asesoría Jurídica	
Oficina de Gestión de la Calidad	Departamento de Rehabilitación en Salud Mental
OFICINAS DE APOYO ADMINISTRATIVO	Departamento de Apoyo al Diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> • Servicio al Diagnóstico • Servicio de Psicología Diagnóstico
Oficina Ejecutiva de Administración:	
Oficina de Personal	Centro de Rehabilitación de Ñaña
Oficina de Economía	
Oficina de Logística	Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Hospitalización • Servicio de Consulta Externa • Servicio de Emergencia.
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	
Oficina de Estadística e Informática	
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.	
	Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente
	Departamento de la Salud Mental en Familia
	Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento
	Departamento de Adicciones.



Telesalud

El hospital Hermilio Valdizán se incorporó a la Red Nacional de Telesalud desde el 2018. En este contexto del gobierno digital y en el marco de la implementación de la Reforma de Salud Mental, nuestra institución viene realizando diversas actividades, haciendo frente a las necesidades en Salud Mental de nuestro país, brindando soporte profesional especializado a través de los cuatro ejes de la Telesalud (Telemedicina, Telecapacitación, TeleIEC y Telegestión), contribuyendo a la descentralización e integración del sistema de salud mental.

HHV

3.1.1 Recursos físicos e infraestructura

Se describen los principales recursos físicos estratégicos básicos como infraestructura física, camas; transportes y comunicación. El Hospital Hermilio Valdizán es un establecimiento de material noble Tiene 50,974 m2 de área total. Su infraestructura con 58 años de antigüedad tiene altos índices de vulnerabilidad tanto estructural como no estructural.

A. Camas Funcionales según Departamento

El número de camas funcionales del Hospital Hermilio Valdizán cuenta con 226 camas funcionales, distribuidas del siguiente modo:

Tabla 19. Distribución de las Camas según el Departamento y servicios

DSMAG - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	Nº DE CAMAS DISPONIBLES
Servicio de Hospitalización	
Pabellón N° 02	40
Pabellón N° 03	24
Pabellón N° 04	40
Pabellón N° 05	25
Pabellón N° 01	52
Servicio de Emergencia : Sala de observación	15
Departamento de Adicciones : Pabellón N° 06- Adicciones	30
TOTAL	226

Fuente: Oficina de estadística e informática del HHV



ANÁLISIS DEL ESTADO DE SALUD

1. Análisis de la Morbilidad

1.1 Morbilidad en el Servicio de Emergencia

1.1.3 Atenciones en el Servicio de Emergencia, según diagnóstico y sexo – año 2019.

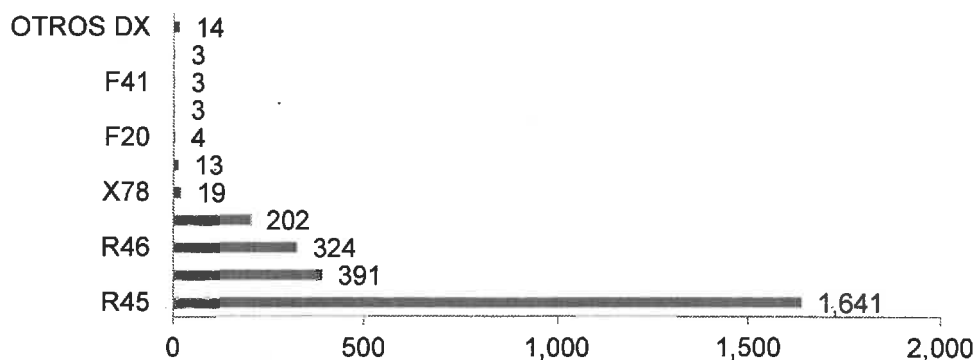
Tabla 24. Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV – 2019

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
R45	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	886	755	1,641	62.71
Z91	HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	257	134	391	14.94
R46	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	165	159	324	12.38
R44	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	90	112	202	7.72
X78	LESION AUTOINFLIGIDA INTENCIONALMENTE POR OBJETO CORTANTE	16	3	19	0.73
Y06	NEGLIGENCIA Y ABANDONO	4	9	13	0.50
F20	ESQUIZOFRENIA	2	2	4	0.15
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2	1	3	0.11
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2	1	3	0.11
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2	1	3	0.11
	OTROS DX	9	5	14	0.53
	TOTAL	1,435	1,182	2,617	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda mayor atención en emergencia es Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional con 1641 (62.71%), en segundo término, Historia Personal de Factores de Riesgo, No Clasificados en Otra Parte con 391 casos (14.94%) y en tercer lugar Síntomas y Signos Que Involucran la Apariencia y el comportamiento con 324 casos (12.38%).

Figura 19. Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV - 2019.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

1.1.2 Atenciones en el Servicio de Emergencia por grupo objetivo y sexo- 2019

Tabla 25. Atenciones en el Servicio de Emergencia por Grupo Objetivo y Sexo- 2019

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	11	0.77	15	1.27	26	0.99
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	161	11.22	118	9.98	279	10.66
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	489	34.08	520	43.99	1,009	38.56
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	696	48.50	481	40.69	1,177	44.98
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	78	5.44	48	4.06	126	4.81
TOTAL	1,435	100	1,182	100	2,617	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2019 se atendieron en el Servicio de Emergencia un total de 2617 personas.

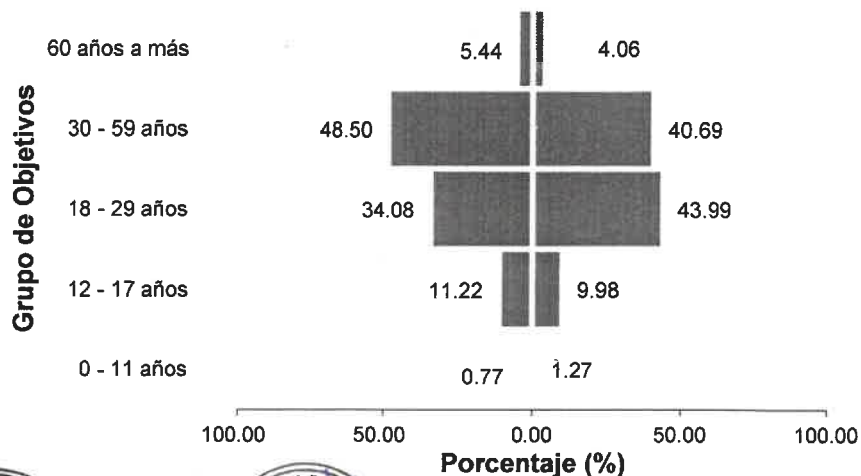
- FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 696 pacientes (48.50%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 489 pacientes (34.08%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 161 pacientes (11.22%).

- MASCULINO:**

El grupo objetivo de 18 a 29 años con 520 pacientes (43.99%), en segundo lugar el grupo objetivo de 30 a 59 años con 481 pacientes (40.69%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 118 pacientes (9.98%).

Figura 20. Atenciones en el Servicio de Emergencia por grupo Objetivo y Sexo



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV



Elaborado por: OESA- HHV

1.1.3 Morbilidad en la sala de Observación

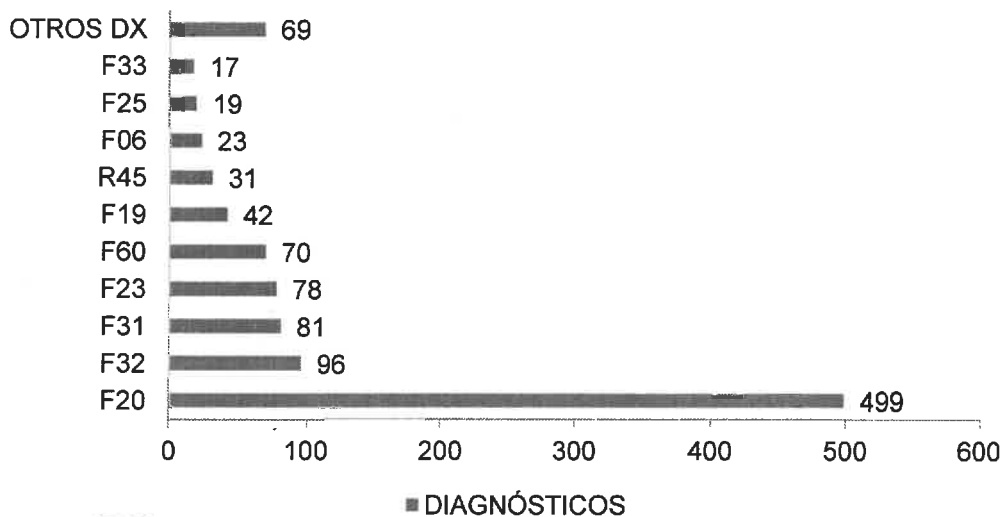
Tabla 26. Morbilidad en la Sala de Observación

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	223	276	499	48.68
F32	EPISODIO DEPRESIVO	73	23	96	9.37
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	52	29	81	7.90
F23	TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	40	38	78	7.61
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	64	6	70	6.83
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	5	37	42	4.10
R45	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	13	18	31	3.02
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	14	9	23	2.24
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	10	9	19	1.85
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	13	4	17	1.66
	OTROS DX	39	30	69	6.73
	TOTAL	546	479	1,025	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de Morbilidad en la sala de Observación del Servicio de Emergencia del HHV, es Esquizofrenia con 499 casos (48.68%), en el segundo lugar Episodio Depresivo con 96 (9.37%) y en el tercer lugar Trastorno afectivo bipolar con 81 casos (7.90%).

Figura 21. Atenciones en la Sala de Observación- 2019



Elaborado por: OESA- HHV

1.2 Análisis de morbilidad de Consulta Externa

1.2.1 Morbilidad general

A. Atenciones en el servicio de Consulta Externa del HHV- año 2019.

Tabla 27. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa según diagnóstico – año 2019

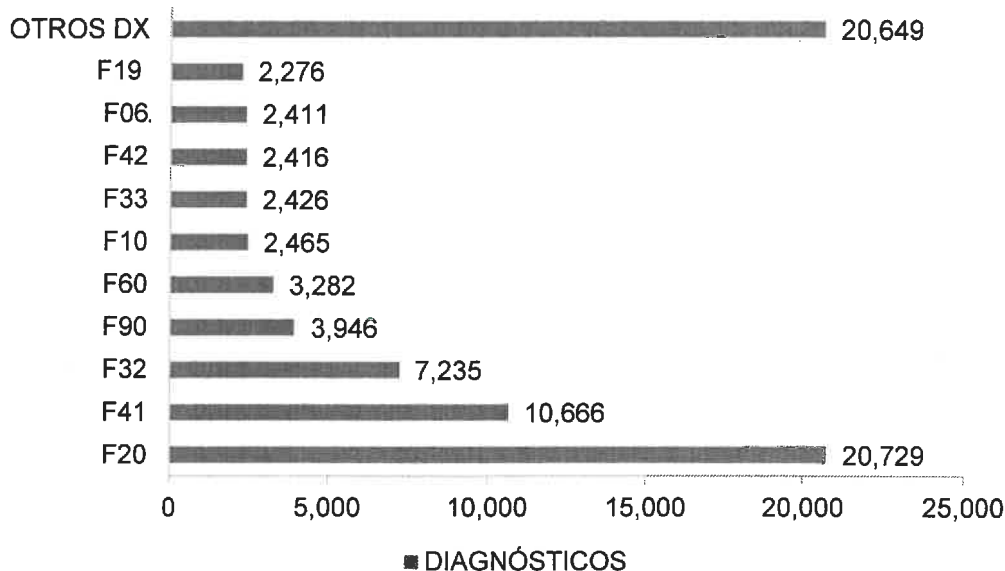
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	8,729	12,000	20,729	26.41
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	6,436	4,230	10,666	13.59
F32	EPISODIO DEPRESIVO	5,543	1,692	7,235	9.22
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	492	3,454	3,946	5.03
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2,632	650	3,282	4.18
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	565	1,900	2,465	3.14
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	1,962	464	2,426	3.09
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	945	1,471	2,416	3.08
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	944	1,467	2,411	3.07
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	384	1,892	2,276	2.90
	OTROS DX	8,043	12,606	20,649	26.30
	TOTAL	36,675	41,826	78,501	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El diagnóstico que demanda atenciones en el Servicio de Consulta Externa es Esquizofrenia con casos 20729 (26.41%), en el segundo lugar Otros Trastornos de Ansiedad con 10666 casos (13.59%) y en el tercer lugar Episodio Depresivo con 7235 casos (9.22%).



Figura 22. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa según diagnóstico – año 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

B. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del HHV - 2019.

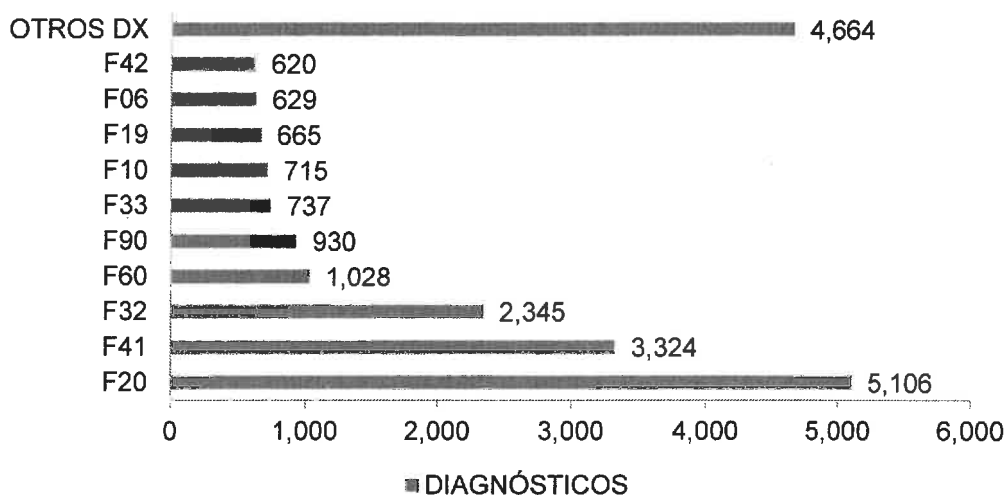
Tabla 28. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa, Según diagnóstico- año 2019

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	2,202	2,904	5,106	24.59
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2,001	1,323	3,324	16.01
F32	EPISODIO DEPRESIVO	1,785	560	2,345	11.29
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	792	236	1,028	4.95
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	142	788	930	4.48
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	594	143	737	3.55
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	136	579	715	3.44
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	98	567	665	3.20
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	261	368	629	3.03
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	234	386	620	2.99
	OTROS DX	1,699	2,965	4,664	22.46
	TOTAL	9,944	10,819	20,763	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El diagnóstico que tuvo mayor demanda de atendidos en el Servicio de Consulta Externa es Esquizofrenia con casos 5106 (24.59%), en el segundo lugar Otros Trastornos de Ansiedad con 3324 casos (16.01%) y en el tercer lugar Episodio Depresivo con 2345 casos (11.29%).

Figura 23. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa, según diagnóstico – año 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

1.2.2 Morbilidad en el Departamento de Adicciones

A. Atenciones según diagnóstico y sexo – año 2019.

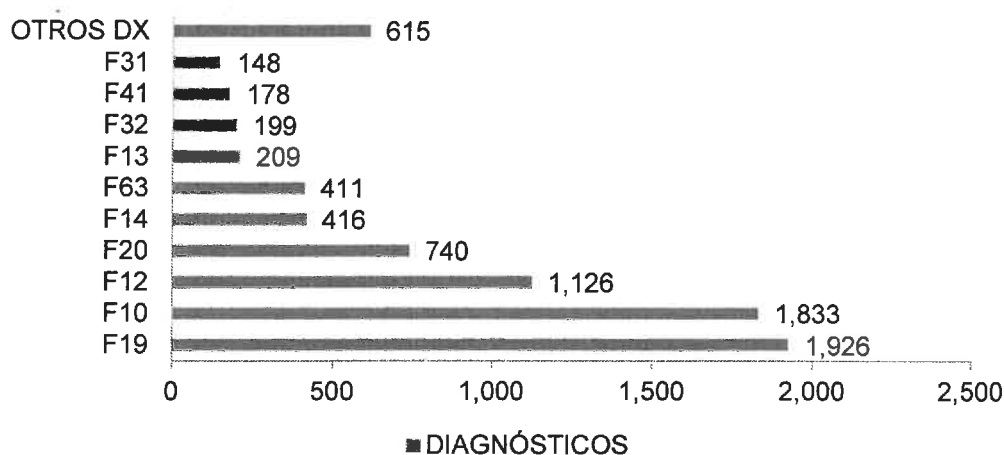
Tabla 29. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones.

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	331	1,595	1,926	24.69
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	473	1,360	1,833	23.50
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	154	972	1,126	14.43
F20	ESQUIZOFRENIA	96	644	740	9.49
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	45	371	416	5.33
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	37	374	411	5.27
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	145	64	209	2.68
F32	EPISODIO DEPRESIVO	137	62	199	2.55
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	92	86	178	2.28
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	73	75	148	1.90
	OTROS DX	272	343	615	7.88
TOTAL		5,946	7,801	100	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El diagnóstico que demanda mayor número de atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Adicciones” en el primer lugar esta trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 1926 casos (24.69%), en el segundo lugar trastorno mental y del comportamiento al uso de alcohol con 1833 casos (23.50%) y en el tercer lugar trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides con 1126 casos (14.43%).

Figura 24. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

A. Atendidos según diagnóstico y sexo – año 2019.

Tabla 30. Atendidos en Consulta Externa Dpto. de Adicciones.

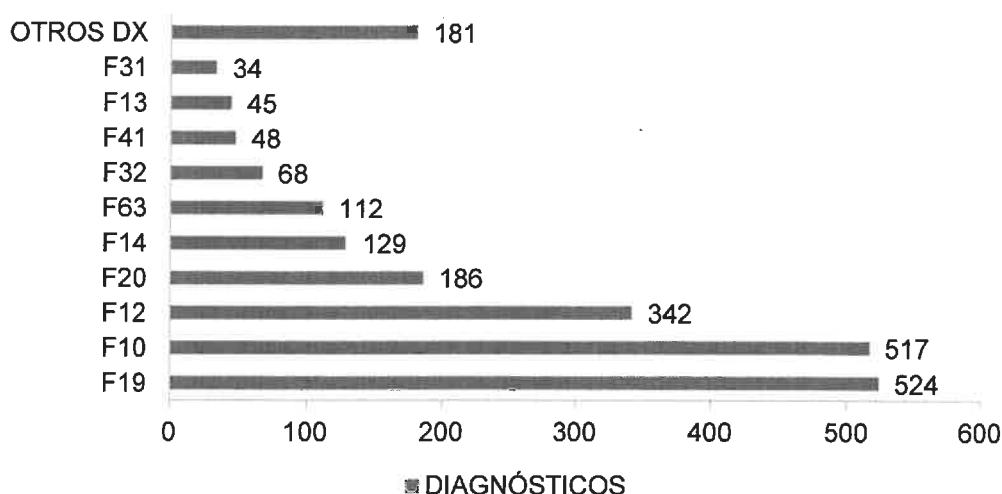
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	72	452	524	23.97
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	100	417	517	23.65
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDÉS	46	296	342	15.65
F20	ESQUIZOFRENIA	29	157	186	8.51
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	13	116	129	5.90
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	9	103	112	5.12
F32	EPISODIO DEPRESIVO	44	24	68	3.11
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	21	27	48	2.20
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	27	18	45	2.06
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	12	22	34	1.56
			111	181	8.28

TOTAL	443	1,743	2,186	100
-------	-----	-------	-------	-----

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El diagnóstico que demanda mayor cantidad de atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Adicciones" en el primer lugar trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de alcohol con 524 casos (23.97%), en el segundo lugar trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 517 casos (23.65%) y en el tercer lugar trastorno mental y del comportamiento debidos al uso de cannabinoides con 342 casos (15.65%).

Figura 25. Atendidos en Consulta Externa Dpto. de Adicciones



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

B. Atendidos por grupo objetivo y sexo-2019.

Tabla 31. Atendidos en Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones por Grupo Objetivo y sexo 2019

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	-	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	24	5.42	103	9.98	127	5.81
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	149	33.63	747	43.99	896	40.99
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	231	52.14	826	40.69	1,057	48.35
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	39	8.80	67	4.06	106	4.85
TOTAL	443	100	1,743	100	2,186	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2019 se realizaron en Consulta Externa "Dpto. de Adicciones" un total de 2186 atendidos.

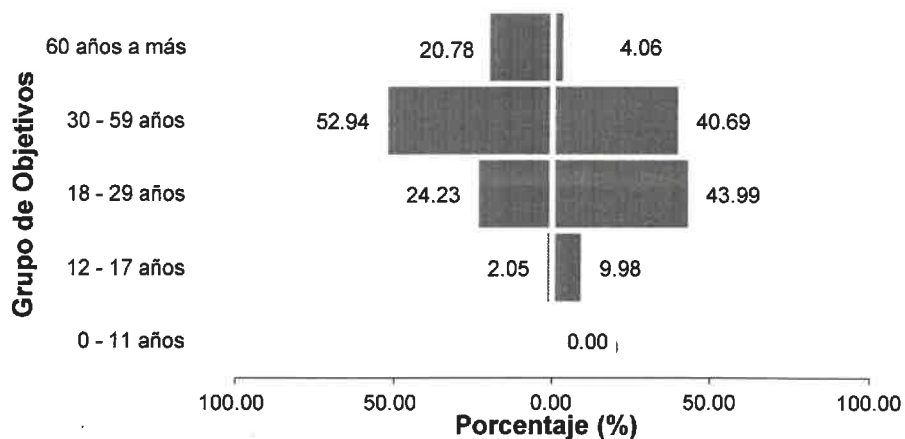
- **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 231 pacientes (52.14%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 149 pacientes (33.63%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 39 pacientes (8.80%).

- **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 826 pacientes (40.69%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 747 pacientes (43.99%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 103 pacientes (9.98%).

Figura 26. Atendidos en Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones por grupo objetivo y sexo 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

C. Morbilidad en el Dpto. de Adicciones según grupo objetivo

- **Morbilidad en adolescentes de 12 a 17 años**

Tabla 32. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa Dpto. De Adicciones de 12 a 17 años

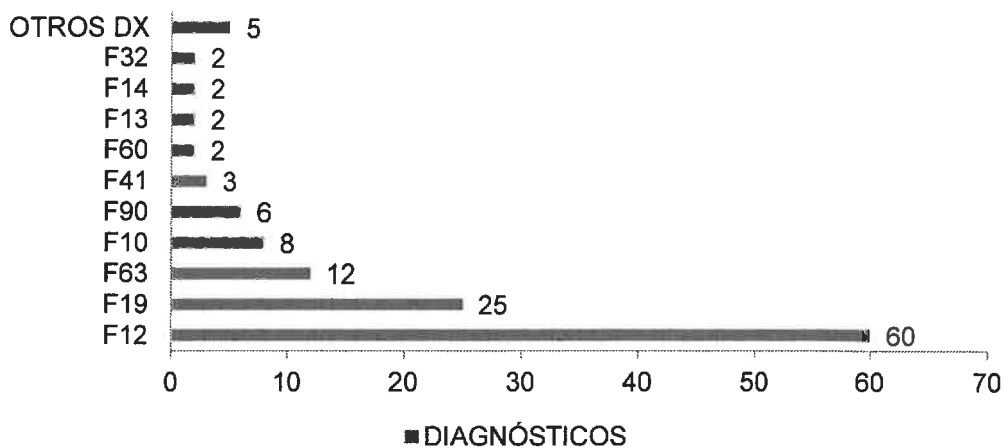
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	12	48	60	47.24
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	5	20	25	19.69
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS		12	12	9.45

F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	1	7	8	6.30
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS		6	6	4.72
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1	2	3	2.36
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	1	1	2	1.57
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	1	1	2	1.57
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	1	2	1.57
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2		2	1.57
	OTROS DX		5	5	3.94
TOTAL		24	103	127	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2019, en este grupo de edad las causas de la demanda en el servicio de consulta externa del Departamento de Adicciones, se ubican en primer lugar Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Uso de Cannabinoides con 47.24% (60 casos), en el segundo lugar Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas con 19.69% (25 casos), seguido de Trastornos de los Hábitos y de los Impulsos con 9.45% (12 casos), estas tres causas de diagnóstico en este grupo etario representan el 76.38 % del total.

Figura 27. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De Adicciones de 12 a 17 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• **Morbilidad en jóvenes de 18 a 29 años.**

Tabla 33. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones" de 18 a 29 años

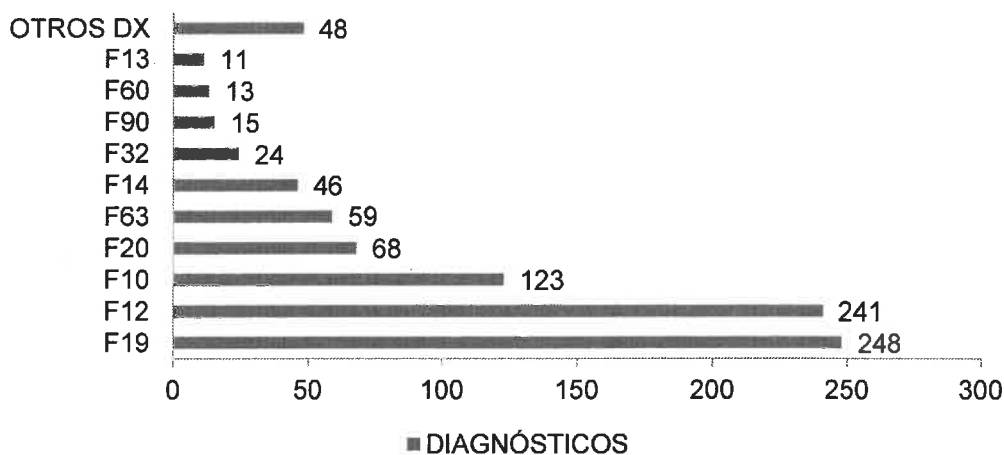
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	36	212	248	27.68
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	29	212	241	26.90

F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	35	88	123	13.73
F20	ESQUIZOFRENIA	1	67	68	7.59
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS		59	59	6.58
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	6	40	46	5.13
F32	EPISODIO DEPRESIVO	12	12	24	2.68
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	2	13	15	1.67
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	9	4	13	1.45
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	5	6	11	1.23
	OTROS DX	14	34	48	5.36
TOTAL		149	747	896	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En el grupo etario de las y los jóvenes atendidos en el servicio de consulta externa del Departamento de Adicciones se destacan tres causas con mayor predominio como son, en primer lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas con 27.68% (248 casos), en el segundo lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides con 26.9% (241 casos), y Trast. Ment. y del Comp. Debidos al uso de Alcohol con 9.13.73% (13 casos), estas tres causas de diagnóstico en este grupo etario representan el 76.38 % del total. Cabe resaltar que son los varones quienes acuden con mayor frecuencia (747 casos) en comparación a las mujeres (149 casos).

Figura 28. Atendidos en el servicio de consulta externa "dpto. De adicciones" de 18 a 29 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• **Morbilidad del Adulto de 30 a 59 años**

Tabla 34. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones" de 30 a 59 años

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	57	293	350	33.11

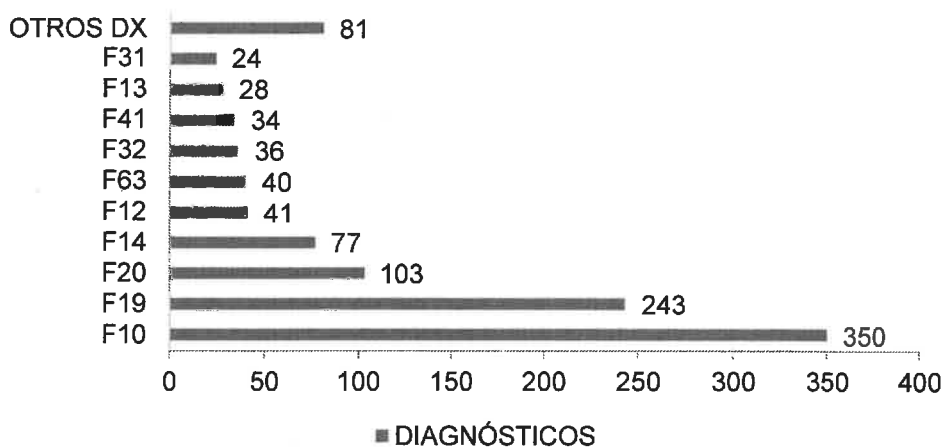


F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	30	213	243	22.99
F20	ESQUIZOFRENIA	23	80	103	9.74
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	4	73	77	7.28
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	5	36	41	3.88
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	8	32	40	3.78
F32	EPISODIO DEPRESIVO	26	10	36	3.41
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	16	18	34	3.22
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	19	9	28	2.65
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	9	15	24	2.27
	OTROS DX	34	47	81	7.66
TOTAL		231	826	1,057	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La morbilidad en el grupo etario de adultos de 30 a 59 años de edad, tiene como causa frecuente en el servicio de consulta externa del Departamento de Adicciones al Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol con 33.11% (350 casos), seguido del Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas con 22.99% (243 casos), en el tercer se encuentra la Esquizofrenia con 9.74% (103 casos). Al igual que los otros grupos la mayor cantidad de atención se da en el sexo masculino.

Figura 29. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• **Morbilidad del Adulto Mayor de 60 años**



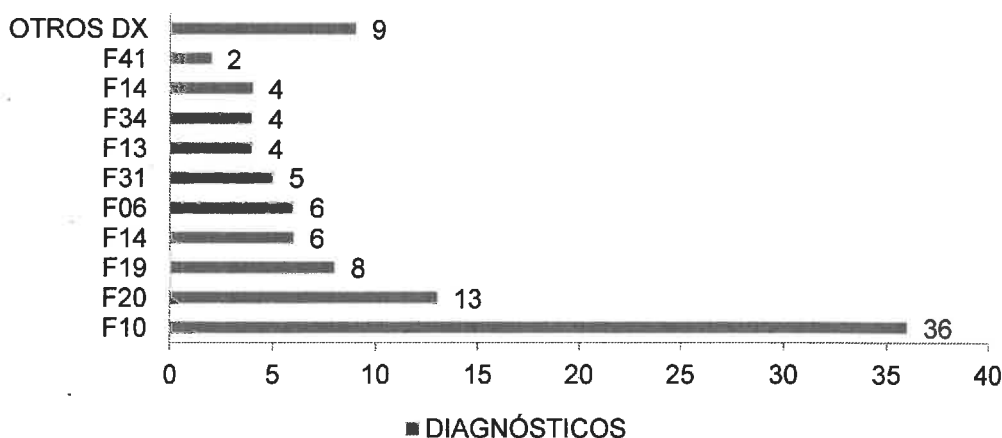
Tabla 35. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "dpto. De adicciones" de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2019

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	7	29	36	37.11
F20	ESQUIZOFRENIA	5	8	13	13.40
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	7	8	8.25
F14	EPISODIO DEPRESIVO	4	2	6	6.19
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	2	4	6	6.19
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1	4	5	5.15
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	2	2	4	4.12
F34	TRASTORNO DEL HUMOR (AFECTIVOS) PERSISTENTES	4		4	4.12
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	2	2	4	4.12
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD		2	2	2.06
	OTROS DX	5	4	9	9.28
	TOTAL	33	64	97	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La morbilidad en este grupo etario se encuentra en primer lugar el Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol con 37.11% (36 casos), en el segundo lugar Esquizofrenia con 13.40% (13 casos) y en el tercer lugar el Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con 8.25% (8 casos). Al igual que en los otros grupos etarios son los varones los que más acuden al servicio.

Figura 30. Atendidos en el servicio de consulta externa "dpto. De adicciones" de 60 años a más

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

1.2.3 Morbilidad en el Departamento de Salud Mental del Niños y Adolescente.

A. Atenciones según diagnóstico y sexo - año 2019.

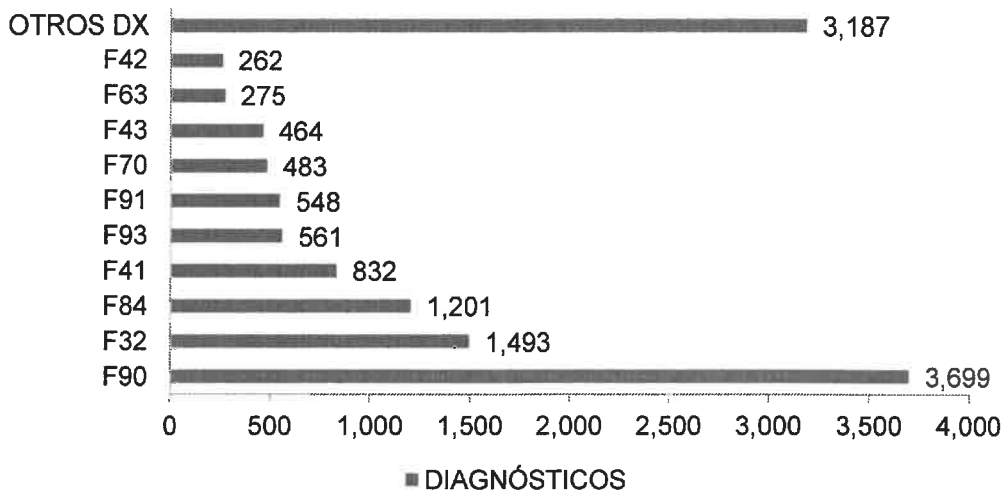
Tabla 36. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa - Dpto. Del niño y adolescente

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	443	3,256	3,699	28.44
F32	EPISODIO DEPRESIVO	977	516	1,493	11.48
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	124	1,077	1,201	9.23
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	367	465	832	6.40
F93	TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	247	314	561	4.31
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	100	448	548	4.21
F70	RETRASO MENTAL LEVE	188	295	483	3.71
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	265	199	464	3.57
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	51	224	275	2.11
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	87	175	262	2.01
	OTROS DX	1,291	1,896	3,187	24.51
	TOTAL	4,140	8,865	13,005	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El diagnóstico que demanda en atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. del Niño y Adolescente” en el primer lugar Trastornos Hipercinéticos con 3699 casos (28.44%), en el segundo lugar Episodio Depresivo con 1493 casos (11.48%) y en el tercer lugar Trastornos generalizados del desarrollo con 1201 casos (9.23%).

Figura 31. Atendidos en el servicio de consulta externa “dpto. Del niño y adolescente



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: [Logo]

B. Atendidos según diagnóstico y sexo – año 2019.

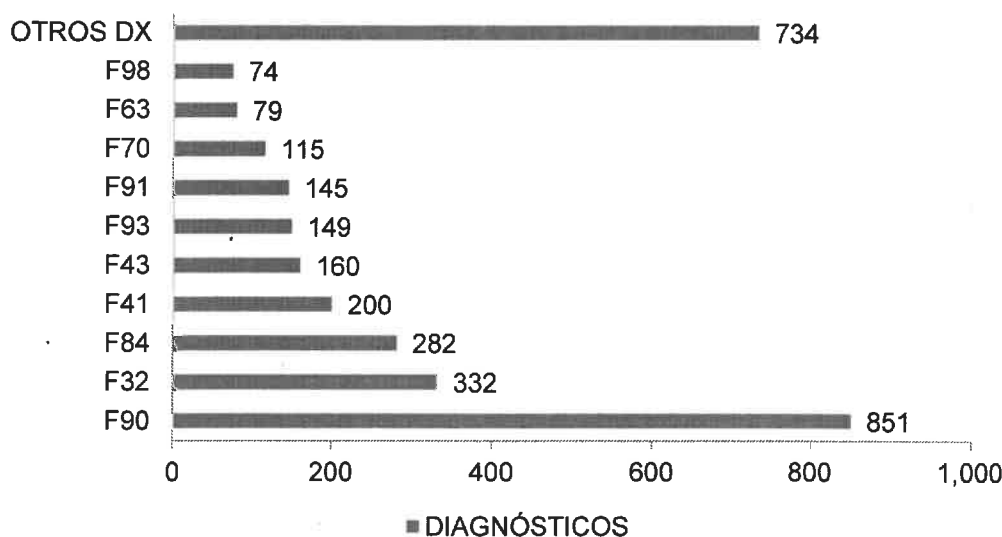
Tabla 37. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa- Dpto del Niño y Adolescentes, según diagnóstico y sexo – año 2019

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	124	727	851	27.27
F32	EPISODIO DEPRESIVO	205	127	332	10.64
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	27	255	282	9.04
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	84	116	200	6.41
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	82	78	160	5.13
F93	F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	66	83	149	4.77
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	25	120	145	4.65
F70	RETRASO MENTAL LEVE	45	70	115	3.68
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	11	68	79	2.53
F98	OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	26	48	74	2.37
	OTROS DX	308	426	734	23.52
	TOTAL	1,003	2,118	3,121	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El diagnóstico que demanda mayor cantidad de atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. del Niño y Adolescente” en el primer lugar Trastornos Hipercinéticos con 851 casos (27.27%), en el segundo lugar Episodio Depresivo con 332 casos (10.64%) y en el tercer lugar Otros Trastornos Generalizados del Desarrollo con 286 casos (9.04%).

Figura 32. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa- Dpto del Niño y Adolescentes- 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV

C. Atendidos por grupo objetivo y sexo - 2019.

Tabla 38. Atendidos en servicio de consulta externa "dpto. Del niño y adolescente

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HÁSTA 11 AÑOS)	403	40.18	1,176	55.52	1,579	50.59
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	600	59.82	942	9.98	1,542	49.41
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)		0.00		43.99	-	0.00
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)		0.00		40.69	-	0.00
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)		0.00		4.06	-	0.00
TOTAL	1,003	100	2,118	100	3,121	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2019 se realizaron en Consulta Externa "Dpto. de Niños y Adolescentes" un total de 3121 Atendidos.

• **FEMENINO:**

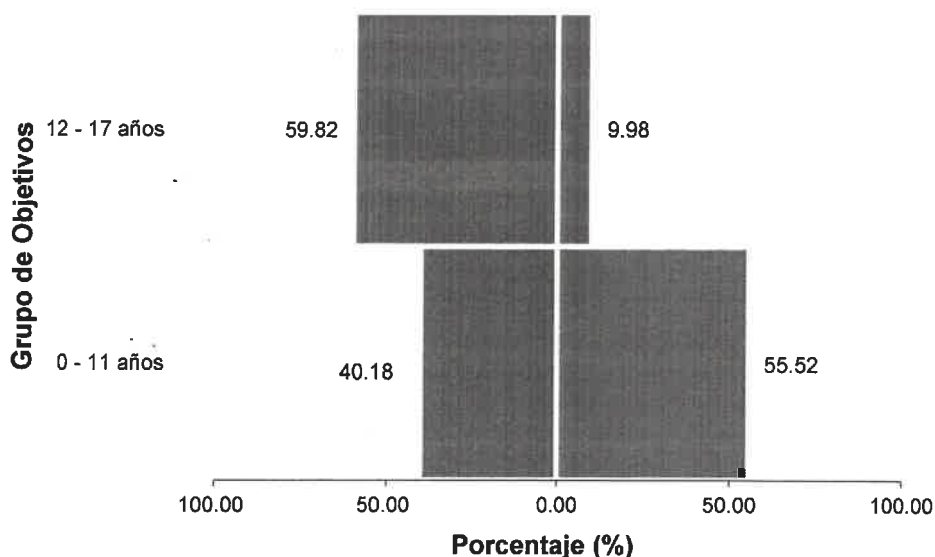
El grupo objetivo de 12 a 17 años con 600 pacientes (59.82%) es preponderante en comparación al grupo objetivo de hasta 11 años que contó con 403 pacientes (40.18%).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de hasta 11 años con 1176 pacientes (55.52%), en segundo lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 942 pacientes (9.98%).



Figura 33. Atendidos en servicio de consulta externa "dpto. Del niño y adolescente"



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

D. Morbilidad en el Dpto. del Niño y Adolescente según grupo objetivo

- **Morbilidad del Niño de 0 – 11 años**

Tabla 39. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del niño y adolescente" hasta 11 años

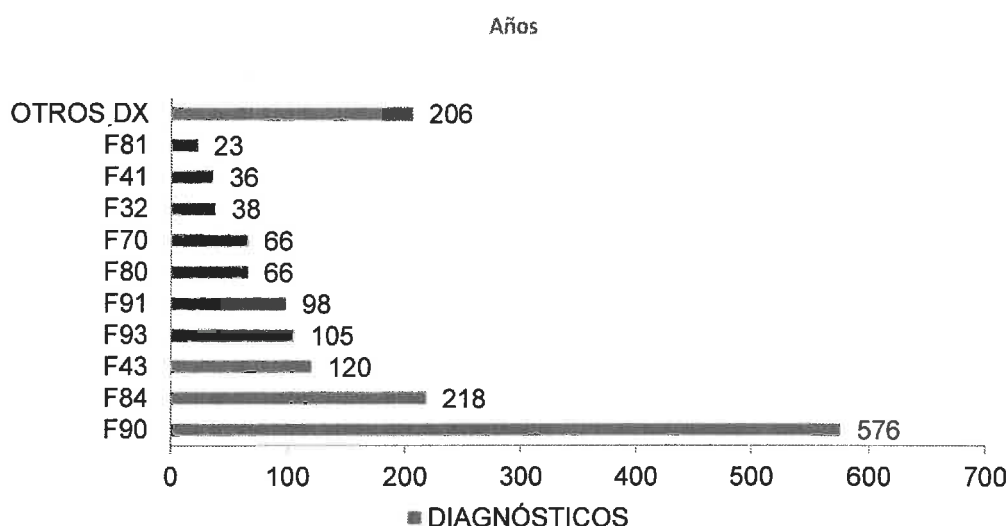
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	87	489	576	37.11
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	20	198	218	14.05
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	58	62	120	7.73
F93	F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	42	63	105	6.77
F91	F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	14	84	98	6.31
F80	F80 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	17	49	66	4.25
F70	F70 - RETRASO MENTAL LEVE	26	40	66	4.25
F32	F32 - EPISODIO DEPRESIVO	15	23	38	2.45
F41	F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	16	20	36	2.32
F81	F81 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES	8	15	23	1.48
	OTROS DX	76	130	206	13.27
	TOTAL	379	1,173	1,552	100

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV



Durante el 2019, en este grupo de edad las causas de la demanda de consulta de externa del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar Trastornos Hipercinéticos con 37.11% (576 casos), en el segundo lugar Trastornos Generalizados del Desarrollo con 14.05% (218 casos) y en el tercer lugar Reacción al estrés grave y trastorno de adaptación con 7.73% (120 casos).

Figura 34. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del niño y adolescente" hasta 11



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• Morbilidad del Adolescente de 12 a 17 años

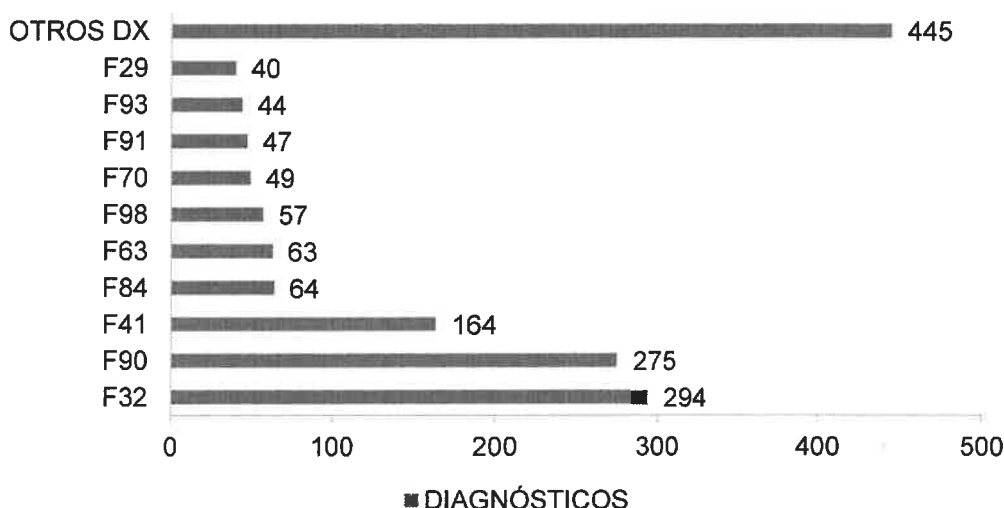
Tabla 40. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "dpto. Del niño y adolescente" de 12 a 17 años

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F32	EPISODIO DEPRESIVO	190	104	294	19.07
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	37	238	275	17.83
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	68	96	164	10.64
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	7	57	64	4.15
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	7	56	63	4.09
F98	OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	18	39	57	3.70
F70	RETRASO MENTAL LEVE	19	30	49	3.18
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	11	36	47	3.05
F93	TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	24	20	44	2.85
F29	PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO, NO ESPECIFICADA	18	22	40	2.59
	OTROS DX	201	244	445	28.86
	TOTAL:	600	942	1,542	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los diagnósticos que se observan con mayor frecuencia en la población de adolescentes de 12 a 17 años, son el Episodio Depresivo con 19.07% (294 casos), en el segundo lugar Trastornos Hipercinéticos con 17.83% (275 casos) y en el tercer lugar Otros Trastornos de Ansiedad Con 10.64% (164 casos).

Figura 35. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "dpto. Del niño y adolescente" de 12 a 17 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

1.2.4 Morbilidad en el Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte

A. Atenciones según diagnóstico y sexo – año 2019

Tabla 41. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. Del adulto y Geronte

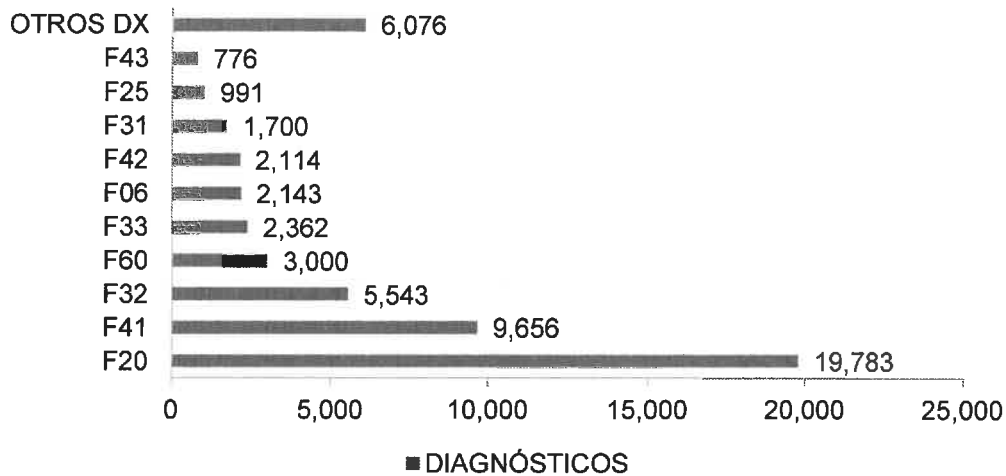
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	8,551	11,232	19,783	36.54
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	5,977	3,679	9,656	17.83
F32	EPISODIO DEPRESIVO	4,429	1,114	5,543	10.24
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2,384	616	3,000	5.54
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	1,916	446	2,362	4.36
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	887	1,256	2,143	3.96
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	843	1,271	2,114	3.90
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1,026	674	1,700	3.14
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	662	329	991	1.83

F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	510	266	776	1.43
	OTROS DX	2,603	3,473	6,076	11.22
TOTAL		29,788	24,356	54,144	100

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV

Las atenciones en el Servicio de Consulta Externa del "Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte", según el diagnóstico que recibieron, se distribuyeron cuantitativamente de la siguiente manera: en el primer lugar se ubicó la Esquizofrenia, con 19783 casos (36.54%), en el segundo lugar, Otros Trastornos de Ansiedad con 9656 casos (17.83%) y en el tercer lugar Episodio Depresivo con 5543 casos (10.24%).

Figura 36. Atenciones en el Servicio De Consulta Externa "Dpto. Del adulto y Geronte"



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

B. Atendidos según diagnóstico y sexo – año 2019

Tabla 42. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte"

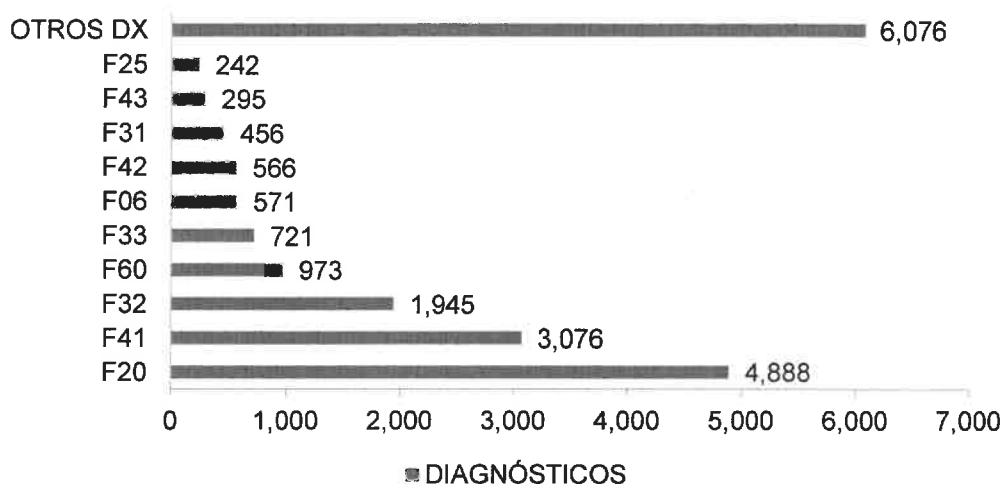
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	2,161	2,727	4,888	24.68
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1,896	1,180	3,076	15.53
F32	EPISODIO DEPRESIVO	1,536	409	1,945	9.82
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	750	223	973	4.91
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	583	138	721	3.64
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	244	327	571	2.88
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	217	349	566	2.86
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	281	175	456	2.30
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION		97	295	1.49

F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	158	84	242	1.22
	OTROS DX	2,603	3,473	6,076	30.67
	TOTAL	10,627	9,182	19,809	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte”, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: el primer lugar lo alcanzó la Esquizofrenia, con 4888 casos (24.68%), en el segundo lugar, Otros Trastornos de Ansiedad, con 3076 casos (15.53%) y en el tercer lugar. Episodio Depresivo con 1945 casos (9.82%).

Figura 37. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

C. Morbilidad del Dpto. de salud mental del adulto y Geronte según grupo objetivo.

• Morbilidad en Adolescentes de 12 a 17 años

Tabla 43. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 12 a 17

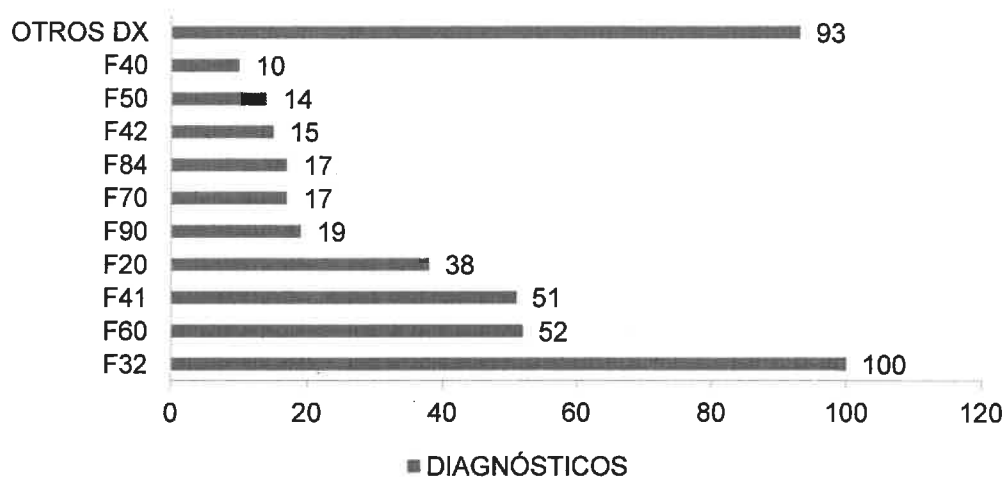
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F32	EPISODIO DEPRESIVO	76	24	100	23.47
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	42	10	52	12.21
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	23	28	51	11.97
F20	ESQUIZOFRENIA	9	29	38	8.92

F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	4	15	19	4.46
F70	RETRASO MENTAL LEVE	6	11	17	3.99
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	2	15	17	3.99
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	3	12	15	3.52
F50	TRASTORNOS DE LA INGESTION DE ALIMENTOS	12	2	14	3.29
F40	TRASTORNOS FOBICOS DE ANSIEDAD	4	6	10	2.35
	OTROS DX	35	58	93	21.83
	TOTAL	216	210	426	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los diagnósticos que se observan con mayor frecuencia en la población de adolescentes de 12 a 17 años, son en primer lugar Episodio Depresivo con 23.47% (100 casos), en el segundo lugar Trastornos Específicos de la Personalidad con 12.21% (52 casos) y en el tercer lugar Otros Trastorno de Ansiedad con 11.97% (51 casos).

Figura 38. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" de 12 a 17



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• Morbilidad de jóvenes de 18 a 29 años

Tabla 44. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" de 18 años a 29

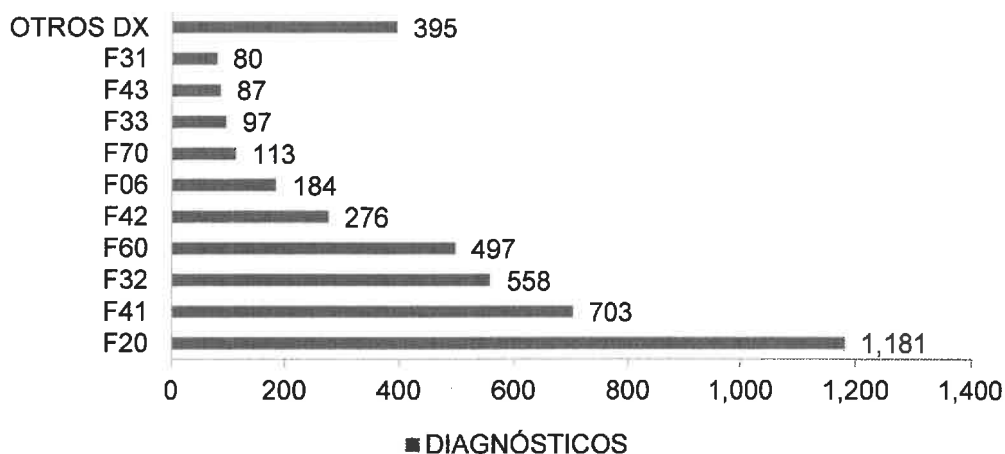
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	368	813	1,181	28.31
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	350	353	703	16.85
F32	EPISODIO DEPRESIVO	424	134	558	13.38
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	397	100	497	11.92
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	93	183	276	6.62

F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	67	117	184	4.41
F70	RETRASO MENTAL LEVE	42	71	113	2.71
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	69	28	97	2.33
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	58	29	87	2.09
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	48	32	80	1.92
	OTROS DX	51	344	395	9.47
	TOTAL	1,967	2,204	4,171	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El grupo etario de las y los jóvenes atendidos en el servicio de consulta externa del departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: En el primer lugar Esquizofrenia con 28.31% (1181 casos), en el segundo lugar Otros Trastornos de Ansiedad con 16.85% (703 casos) y en el tercer lugar Episodio Depresivo con 13.38% (558 casos). Cabe resaltar que son los varones quienes acuden con mayor frecuencia (2204 casos) en relación a las mujeres (1967 casos).

Figura 39. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" de 18 años a 29 años.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• Morbilidad del Adulto de 30 a 59 años.

Tabla 45. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" a pacientes de 30 a 59 años.

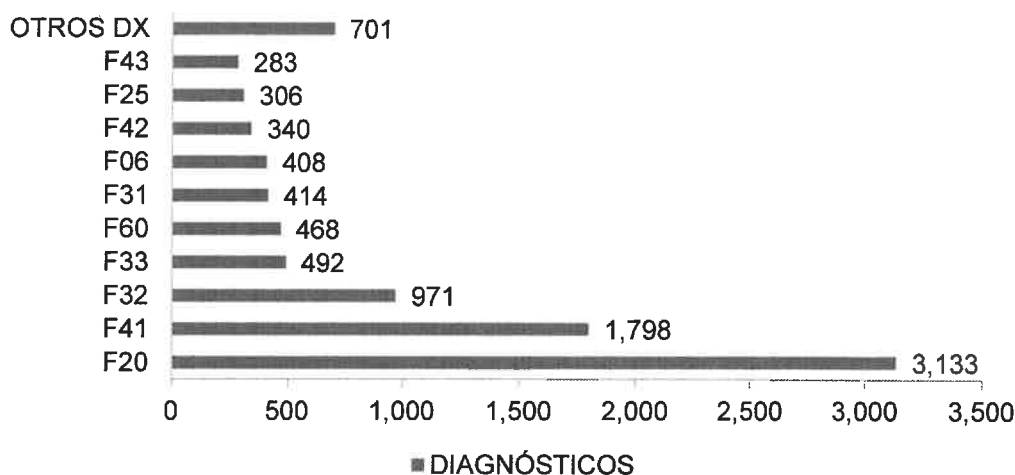
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	1455	1678	3,133	33.64
F41	TRASTORNOS DE ANSIEDAD		636	1,798	19.30

F32	EPISODIO DEPRESIVO	807	164	971	10.43
F33	F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	234	258	492	5.28
F60	F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	324	144	468	5.02
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	356	58	414	4.44
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	303	105	408	4.38
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	225	115	340	3.65
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	189	117	306	3.29
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	121	162	283	3.04
	OTROS DX	246	455	701	7.53
	TOTAL	5,422	3,892	9,314	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La morbilidad en el grupo etario de adultos de 30 a 59 años de edad, tiene como causa frecuente en la consulta externa de los servicios del Departamento de Salud Mental del Adulto Mayor y del Geronte, al diagnóstico de Esquizofrenia con 33.64% (3133 casos), seguido de Otros Trastornos de Ansiedad con 19.30% (1798 casos) y en el tercer lugar Episodio Depresivo con 10.43% (971 casos). En este caso la mayor cantidad de atención se da en el sexo femenino.

Figura 40. Atenciones en el servicio de consulta externa "dpto. Del adulto y Geronte" de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

• Morbilidad del Adulto Mayor de 60 años.

Tabla 46. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" de 60 años a más

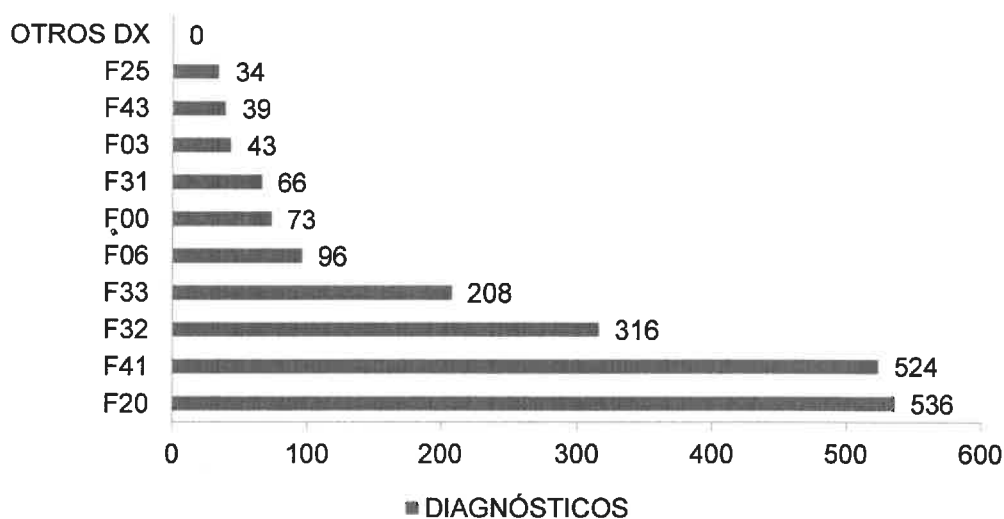
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20		329		536	27.70

F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	361	163	524	27.08
F32	EPISODIO DEPRESIVO	229	87	316	16.33
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	157	51	208	10.75
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	52	44	96	4.96
F00	DEMENCIA DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	50	23	73	3.77
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	43	23	66	3.41
F03	DEMENCIA, NO ESPECIFICADA	29	14	43	2.22
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	32	7	39	2.02
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	22	12	34	1.76
	OTROS DX	0	0	0	0.00
TOTAL		1,304	631	1,935	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La morbilidad en este grupo etario se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar Esquizofrenia con 27.70% (536 casos), en el segundo lugar otros trastornos de ansiedad con 27.08% (524 casos) y en el tercer lugar episodio depresivo con 16.33% (316 casos). Al igual que los otros grupos etarios son las mujeres las que más acuden (1304 casos) en relación a los varones (631 casos).

Figura 41. Atendidos en el servicio de consulta externa "Dpto. Del adulto y Geronte" de 60 años a más



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV



1.3 Egresos hospitalarios

1.3.1 Egresos según diagnóstico y sexo – año 2019

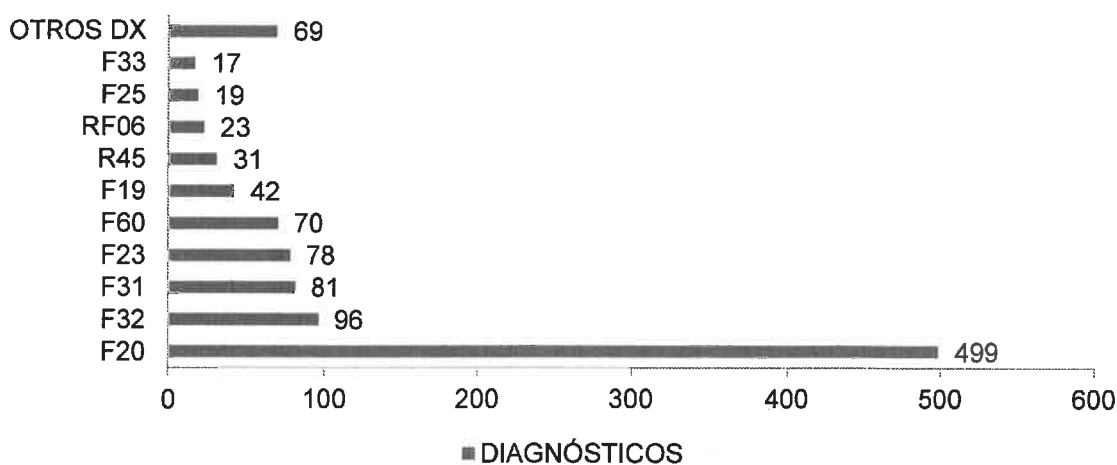
Tabla 47. Morbilidad de Egresos en el Servicio de Hospitalización

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20	ESQUIZOFRENIA	219	198	417	40.52
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	27	121	148	14.38
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	23	88	111	10.79
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	46	26	72	7.00
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	21	39	60	5.83
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	21	20	41	3.98
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	5	20	25	2.43
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	18	19	1.85
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	14	2	16	1.55
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	10	1	11	1.07
	OTROS DX	66	43	109	10.59
	TOTAL	453	576	1,029	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que mayor demanda de egresos al servicio de Hospitalización es Esquizofrenia con casos 417 (40.52%), en el segundo lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas con 148 casos (14.38%) y en el tercer lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol con 111 casos (10.79%).

Figura 42. Morbilidad de Egresos en el Servicio de Hospitalización



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

1.3.2 Egresos según grupo objetivo y sexo – año 2019

Tabla 48. Egresos en el Servicio de Hospitalización por grupo Objetivo y Sexo

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	-	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	24	5.30	28	9.98	52	5.05
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	148	32.67	199	43.99	347	33.72
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	247	54.53	297	40.69	544	52.87
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	34	7.51	52	4.06	86	8.36
TOTAL	453	100	576	100	1,029	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2019 se realizaron Egresos en el Servicio de Hospitalización un total de 1029 personas.

- **FEMENINO:**

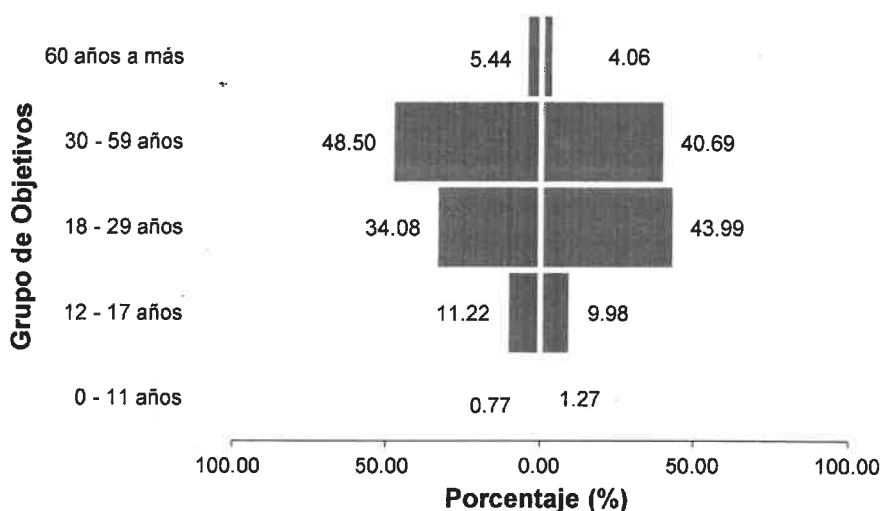
El grupo objetivo de 30 a 59 años con 247 pacientes (55.53%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 148 pacientes (32.67%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 34 pacientes (7.51%).

- **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 297 pacientes (40.69%), en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 199 pacientes (43.99%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 52 pacientes (4.06%).



Figura 43. Egresos en el Servicio de Hospitalización por grupo Objetivo y Sexo



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

1.4 Análisis de Morbilidad del Centro de Rehabilitación de Ñaña

A. Atenciones según diagnóstico y sexo – año 2019

Tabla 49. Atenciones en el Centro de Rehabilitación de Ñaña

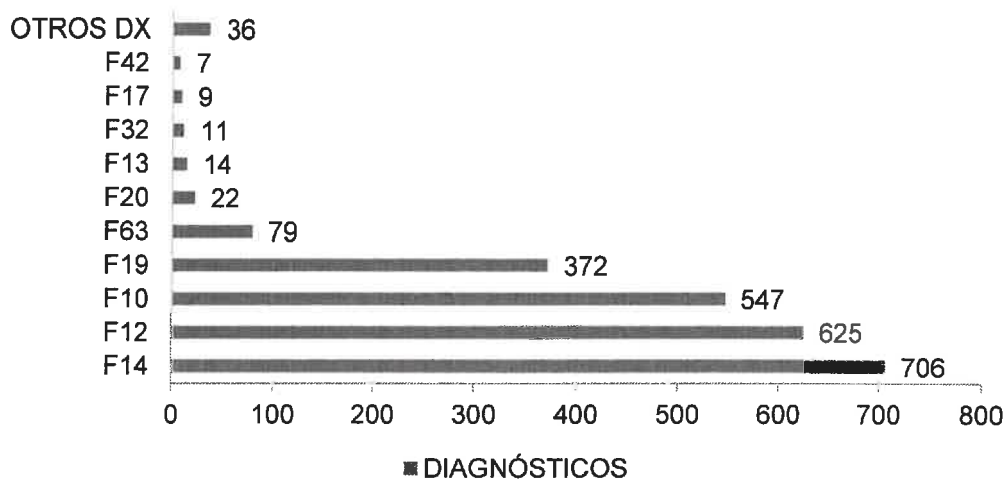
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	705	706	29.08
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	13	612	625	25.74
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	27	520	547	22.53
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2	370	372	15.32
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	6	73	79	3.25
F20	ESQUIZOFRENIA	5	17	22	0.91
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	5	9	14	0.58
F32	EPISODIO DEPRESIVO	1	10	11	0.45
F17	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE TABACO		9	9	0.37
F42	TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO		7	7	0.29
	OTROS DX	-	36	36	1.48
	TOTAL	60	2,368	2,428	100

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV

Las atenciones en el Servicio de Consulta Externa del Centro de Rehabilitación de Ñaña, según el diagnóstico que recibieron, se distribuyeron cuantitativamente de la siguiente manera: en el primer lugar se ubica Trast. Ment. y del comportamiento debido al uso de cocaína, con 706

casos (29.08%), en el segundo lugar, Tras. Ment. y del comportamiento debido al uso de cannabinoides con 625 casos (25.74%) y en el tercer lugar Tras. Ment. y del comportamiento debido al uso alcohol con 547 casos (22.53%).

Figura 44. Atenciones en el Servicio De Consulta Externa "Dpto. Del adulto y Geronte



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

B. Atendidos según diagnóstico y sexo – año 2019

Tabla 50. Atendidos en el servicio de consulta externa del CRÑ

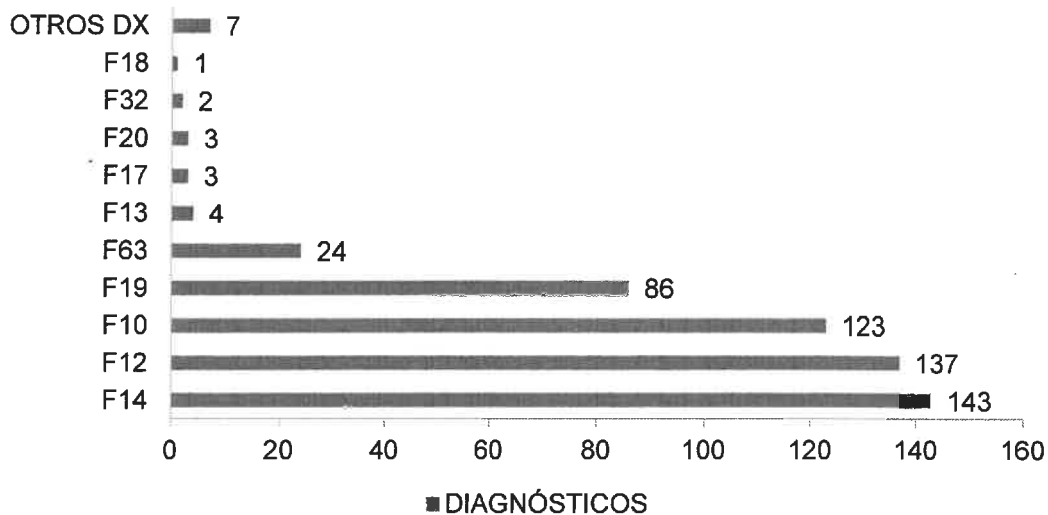
DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F14	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	142	143	26.83
F12	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	5	132	137	25.70
F10	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	4	119	123	23.08
F19	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2	84	86	16.14
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	1	23	24	4.50
F13	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	1	3	4	0.75
F17	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE TABACO		3	3	0.56
F20	ESQUIZOFRENIA	1	2	3	0.56
F32	EPISODIO DEPRESIVO		2	2	0.38
F18	TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE DISOLVENTES VOLATILES		1	1	0.19
	OTROS DX	-	7	7	1.31
	TOTAL	15	518	533	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del Centro de Rehabilitación de Ñaña, se distribuyeron según el diagnóstico, de la siguiente manera: el primer lugar lo alcanzó el Tras.

Ment. y del comportamiento debido al uso de cocaína, con 143 casos (26.83%), en el segundo lugar, Tras. Ment. y del comportamiento debido al uso de cannabinoides con 137 casos (25.70%) y en el tercer lugar Tras. Ment. y del comportamiento debido al uso alcohol con 123 casos (23.08%).

Figura 45. Atendidos en el Centro de Rehabilitación de Ñaña - 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

C. Atendidos por grupo objetivo y sexo – año 2019

Tabla 51. Atendidos en el Centro de Rehabilitación de Ñaña por grupo etario

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	-	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)		0.00	24	9.98	24	4.50
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	8	53.33	245	43.99	253	47.47
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	6	40.00	229	40.69	235	44.09
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	1	6.67	20	4.06	21	3.94
TOTAL	15	100	518	100	533	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2019 hubo un total de 533 atendidos en el Servicio de Consulta Externa del Centro de Rehabilitación de Ñaña

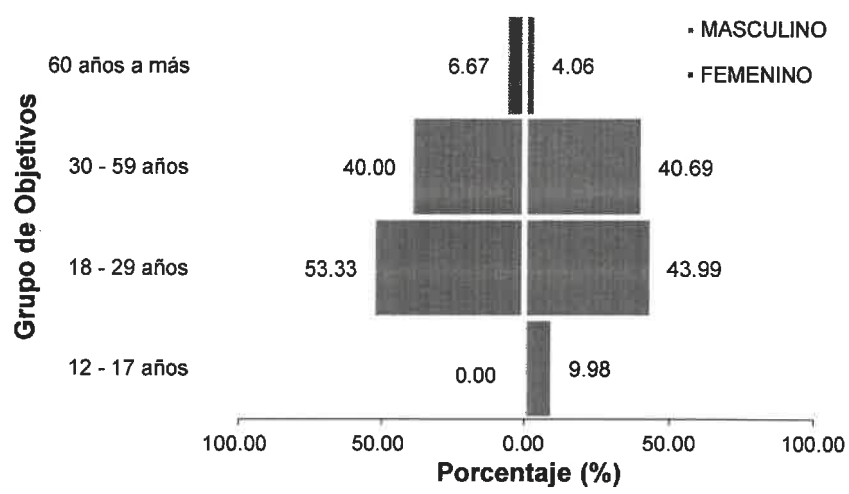
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 18 a 29 años con 8 pacientes (53.33%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 30 a 59 años con 6 pacientes (40%).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 18 a 99 años con 245 pacientes (43.99%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 30 a 59 años con 229 pacientes (40.69%).

Figura 46. Atendidos en Centro de Rehabilitación de Ñaña - 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV
Elaborado por: OESA- HHV

1.5 Situación de problemas de salud considerados en PpR

1.5.1 Salud mental

Como parte de los problemas de salud considerados en Presupuestos por Resultados (PpR), el Hospital Hermilio Valdizán viene abordando en el programa presupuestal 0131 Control y Prevención en salud mental, para lo cual ejecuta una serie de actividades de salud mental teniendo en consideración las actuales definiciones operacionales, el anexo 2 y la Directiva para los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados; documentos técnicos emitido por el MINSA, donde se especifican la unidad de medida de cada actividad del programa presupuestal 0131 "Control y prevención en salud mental".



1.6 Situación de principales enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica.

1.6.1 Intento de suicidio

A. Atendidos por intento de suicidio según diagnóstico.

Durante el año 2019, en el Servicio de Emergencia, se atendieron en total 296 pacientes, debido al diagnóstico intento de suicidio, de los cuales el 91.22% (270 casos) corresponden al diagnóstico de lesión autoinfligida intencionalmente, y 8.78% (26 casos) por diagnóstico de lesión autoinfligida intencionalmente con objeto cortante.

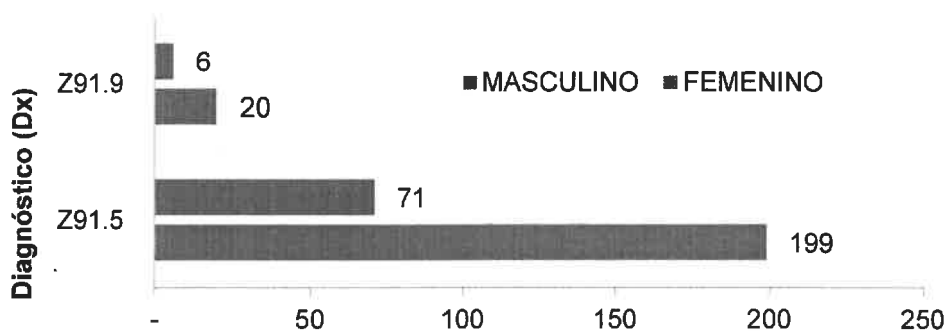
Tabla 52. Intento de suicidio según tipo de diagnóstico

DX	DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91.5	HISTORIA PERSONAL DE LESION AUTOINFLIGIDA INTENCIONALMENTE	199	71	270	91.22
Z91.9	Lesión autoinfligida intencionalmente por objeto cortante, lugar no especificado	20	6	26	8.78
	TOTAL	219	77	296	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Cabe referir del total de intento de suicidio atendido en el Servicio de Emergencia, el mayor número corresponde al sexo femenino (219 casos) en relación al sexo masculino (77 casos).

Figura 47. Atendidos en Emergencia, según sexo y tipo de diagnóstico



4 Diagnóstico de intento de suicidio por edad y sexo.

Durante el año 2019, la cantidad de atendidos en emergencia por Diagnóstico de Intento de suicidio, alcanzó un total de 296.

Tabla 53. Atendidos en Emergencia con Diagnóstico de Intento de Suicidio, según sexo y etapa de vida

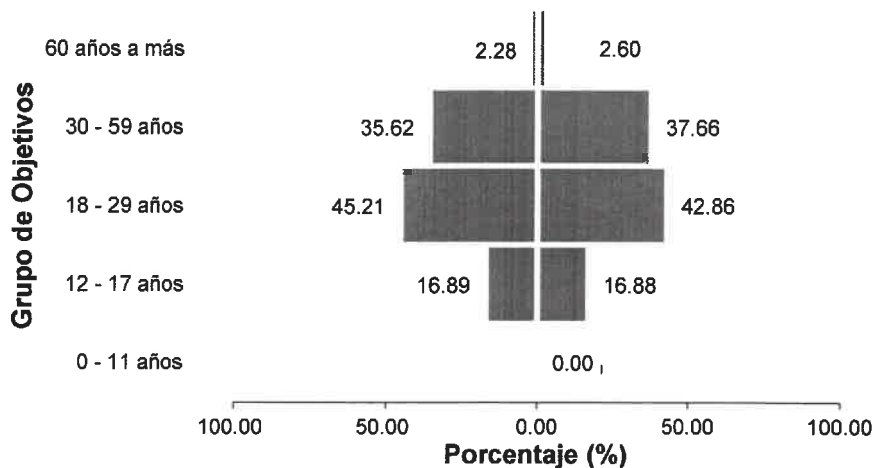
EADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	-	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	37	16.89	13	16.88	50	16.89
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	99	45.21	33	42.86	132	44.59
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	78	35.62	29	37.66	107	36.15
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	5	2.28	2	2.60	7	2.36
TOTAL	219	100	77	100	296	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

FEMENINO: 99 consultas (45.21%) correspondieron a pacientes del grupo objetivo de 18 a 29 años lo que resulta preponderante en comparación con las consultas de pacientes de otros grupos, seguido de 78 consultas (35.62%) del grupo objetivo de 18 a 20 años, en tercer lugar el grupo objetivo de 12 a 17 con 37 casos (16.89%).

MASCULINO: 33 consultas (42.86%) correspondieron a pacientes del grupo objetivo de 18 a 29 años y 29 consultas (37.66%) de 30 a 59 años.

Figura 48. Caso de Intento de Suicidio en Emergencia.



5 Diagnóstico de intento de suicidio por lugar de residencia.

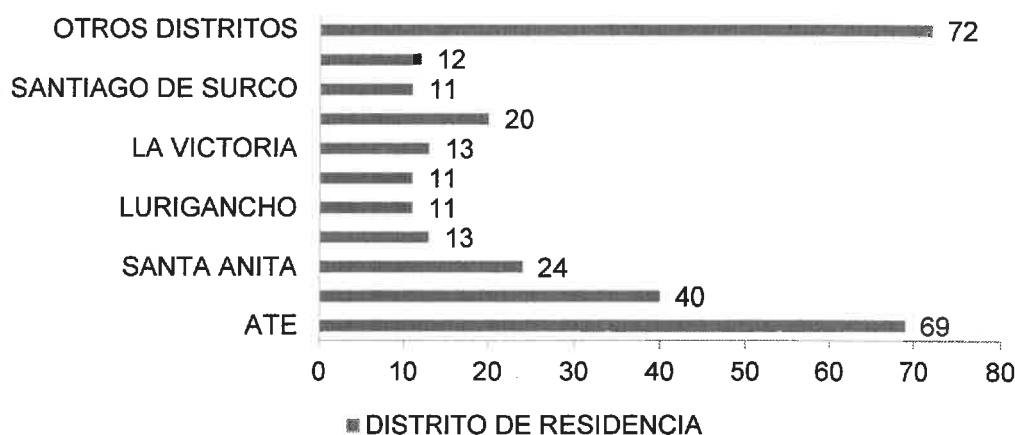
Durante el año 2019, el total de atendidos con Diagnóstico de Intento de Suicidio es de 296 consultas, distribuido según Residencia del paciente, mostró al distrito de Ate, como el más frecuente con 23.31% (69 casos); en segundo lugar, tenemos al distrito de San Juan de Lurigancho con 140 casos) y el tercer lugar el distrito de Santa Anita con 8% (24 casos).



Tabla 54. Diagnóstico de Intento de Suicidio, según sexo y distrito de residencia

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	57	12	69	23.31
SAN JUAN DE LURIGANCHO	26	14	40	13.51
SANTA ANITA	15	9	24	8.11
EL AGUSTINO	12	1	13	4.39
LURIGANCHO	8	3	11	3.72
LIMA	6	5	11	3.72
LA VICTORIA	11	2	13	4.39
LA MOLINA	12	8	20	6.76
SANTIAGO DE SURCO	6	5	11	3.72
CHACLACAYO	10	2	12	4.05
OTROS DISTRITOS	56	16	72	24.32
TOTAL	219	77	296	100

Figura 49. Atendidos en emergencia con diagnóstico de intento de suicidio, según sexo y distrito de procedencia.



1.6.2 Episodio Depresivo Moderado y Grave

Durante el año 2019, el perfil de los casos nuevos en consulta externa con diagnóstico de Episodio Depresivo Moderado y Grave fue 810 casos en total, de los cuales los meses de enero y febrero registran la mayor número de casos del año con 10.25% (83 casos), respectivamente.

Del total de los casos nuevos de diagnóstico de episodio moderado y grave, el 74% corresponde al sexo femenino con 601 casos y solo el 26% corresponde al sexo masculino con 209 casos.

Tabla 55. Perfil de los casos nuevos con diagnóstico de episodio moderado y grave -2019

MES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
Enero	63	20	83	10.25
Febrero	40	13	53	6.54
Marzo	50	15	65	8.02
Abril	64	13	77	9.51

Mayo	61	14	75	9.26
Junio	41	18	59	7.28
Julio	52	18	70	8.64
Agosto	52	24	76	9.38
Septiembre	44	16	60	7.41
Octubre	54	29	83	10.25
Noviembre	43	12	55	6.79
Diciembre	37	17	54	6.67
TOTAL	601	209	810	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Figura 50. Diagnóstico de episodio moderado y grave - 2019

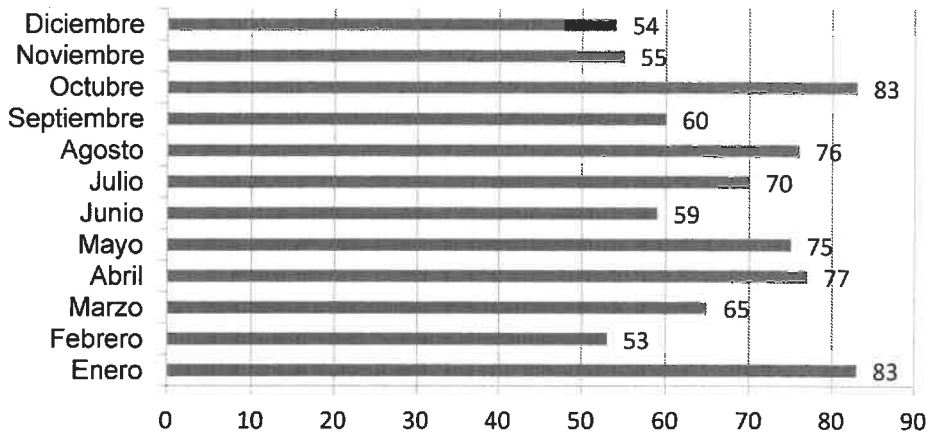
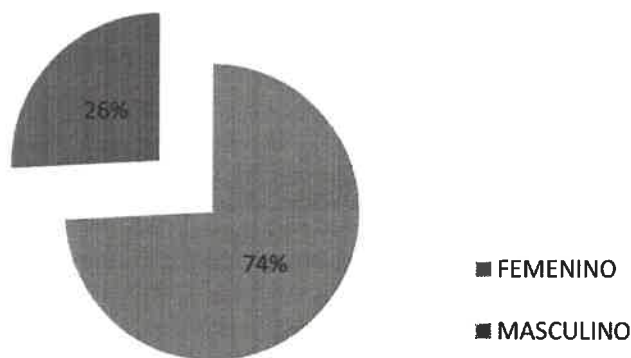


Figura 51. Diagnóstico de episodio moderado y grave según sexo - 2019



1.6.3 Primer Episodio Psicótico

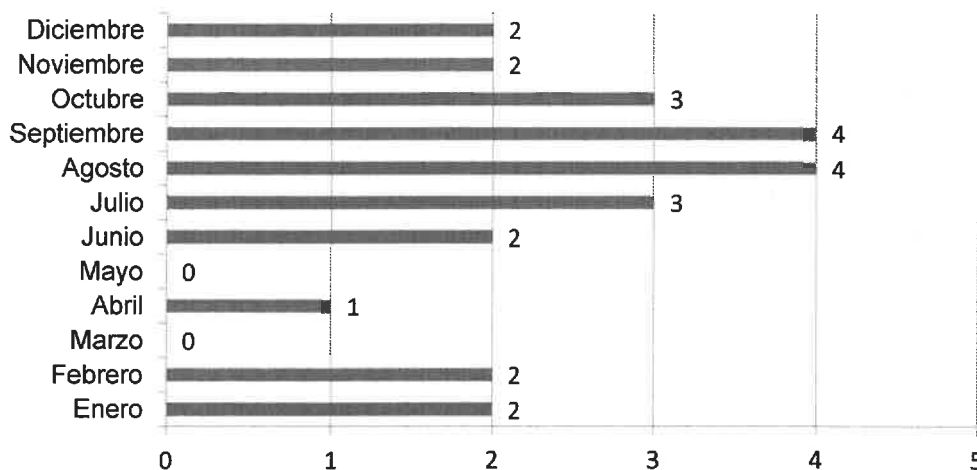
Durante el año 2019, el perfil de los casos nuevos en consulta externa con diagnóstico de Primer Episodio Psicótico fue 25 casos, siendo los meses de agosto y septiembre los que registran el mayor número de casos del año con 16% (4 casos) respectivamente.

Tabla 56. Perfil de los casos nuevos con diagnóstico de primer episodio psicótico -2019

MES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
Enero	1	1	2	8
Febrero	0	2	2	8
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	1	1	4
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	2	2	8
Julio	2	1	3	12
Agosto	2	2	4	16
Septiembre	3	1	4	16
Octubre	1	2	3	12
Noviembre	1	1	2	8
Diciembre	0	2	2	8
TOTAL	10	15	25	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

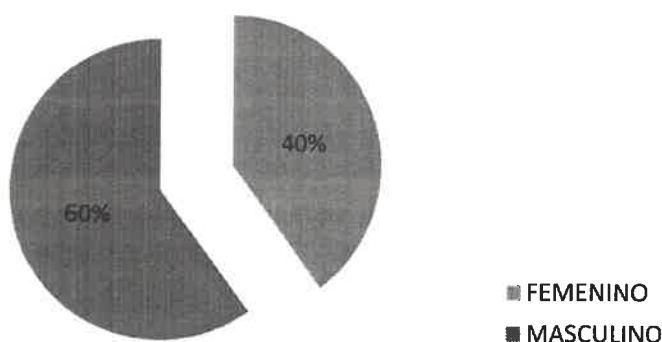
Figura 52. Diagnóstico de Primer episodio psicótico - 2019



Del total de los casos nuevos del 2019, con diagnóstico de primer episodio psicótico, el 60% corresponde al sexo masculino con 15 casos y solo el 40% corresponde al sexo femenino con 10 casos.



Figura 53. Diagnóstico de Primer episodio psicótico según sexo - 2019



1.6.4 Trastorno de Conducta Adictiva

Durante el año 2019, el perfil de los casos nuevos en consulta externa con diagnóstico de Trastorno de conducta adictiva fue 1128 casos en total, de cual tenemos que el mes de abril presenta el 11.67% del total de atención con 131 casos.

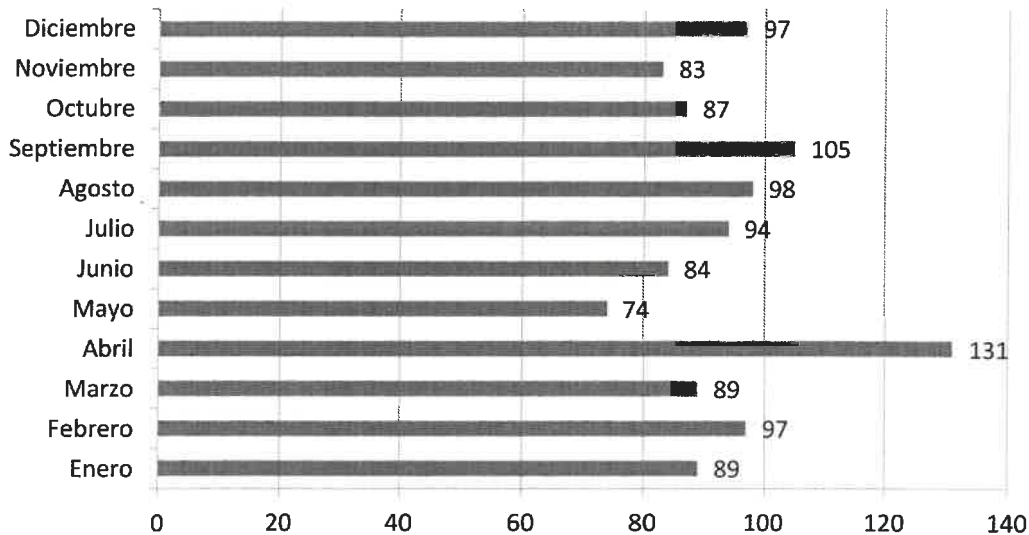
Tabla 57. Perfil de los casos nuevos con Trastorno de conducta adictiva -2019

MES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
Enero	13	76	89	7.89
Febrero	13	84	97	8.60
Marzo	19	70	89	7.89
Abril	29	102	131	11.61
Mayo	12	62	74	6.56
Junio	13	71	84	7.45
Julio	14	80	94	8.33
Agosto	13	85	98	8.69
Septiembre	17	88	105	9.31
Octubre	9	78	87	7.71
Noviembre	13	70	83	7.36
Diciembre	12	85	97	8.60
TOTAL	177	951	1128	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

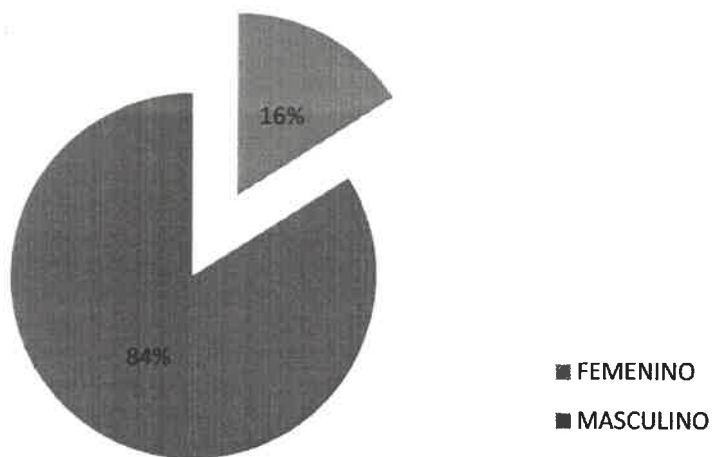


Figura 54. Perfil de los casos nuevos con Trastorno de conducta adictiva - 2019



En el 2019, del total de casos nuevos con trastorno de conducta adictiva, tenemos que el 84% corresponde al sexo masculino y solo el 16% corresponde al sexo femenino.

Figura 55. Perfil de casos nuevos con trastorno de conducta adictiva según sexo - 2019



1.6.5 Violencia Familiar

Tabla 58. Violencia Familiar - 2019

		REPORTE DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR - 2019											
CASOS	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		TOTAL VIOLENCIA	236	101	70	55	84	88	67	103	99	91	117



Figura 56. Casos de Violencia Familiar - Años 2019

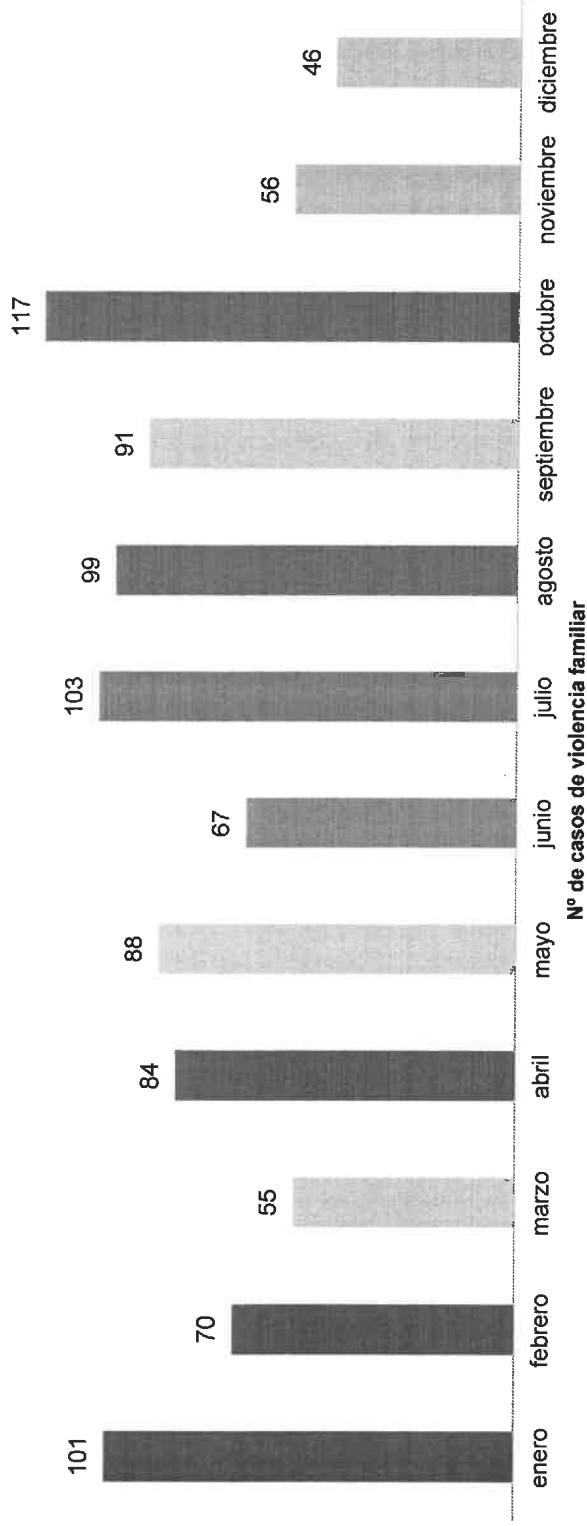
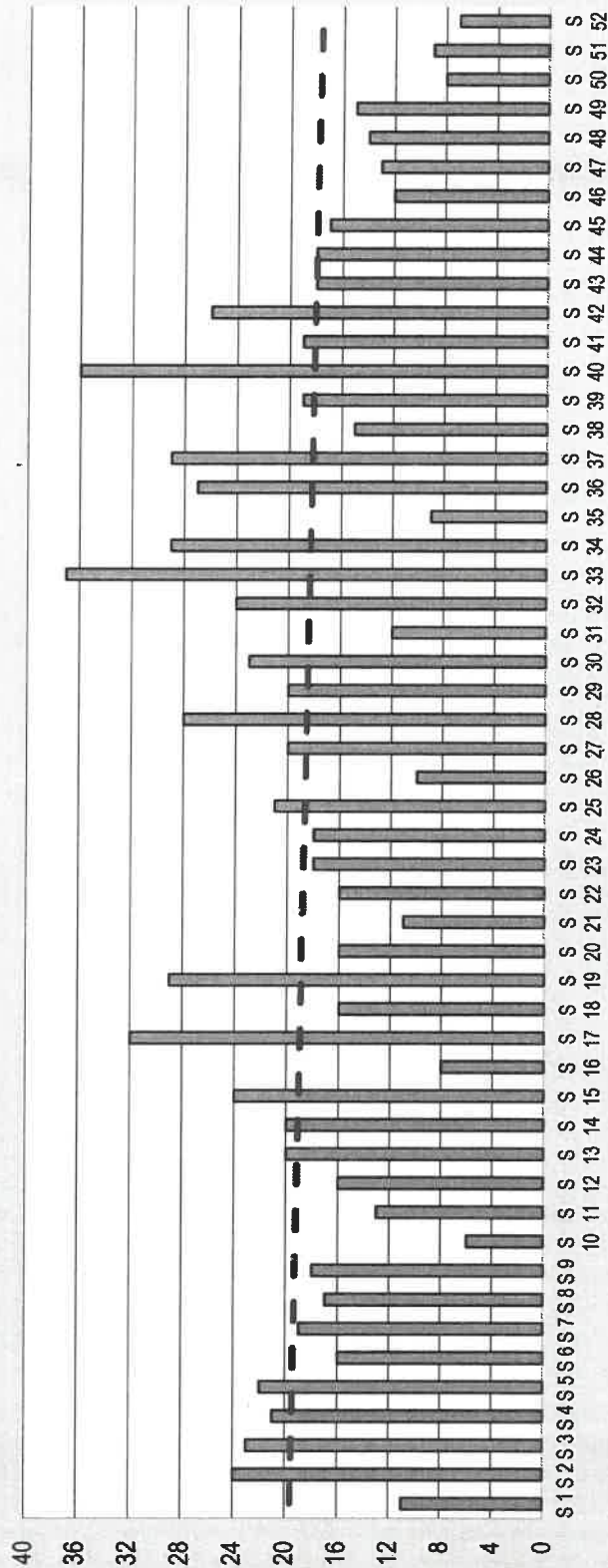


Figura 57. Violencia Familiar por semana epidemiológica - Años 2019

CASOS SEMANALES DE VIOLENCIA FAMILIAR ATENDIDOS ENERO A DICIEMBRE- 2019



I. ANALISIS DE INTERVENCIÓN ESPECIAL EN SALUD MENTAL

1. Terapia individual en salud mental

El año 2019, 18916 pacientes recibieron terapia individual en salud mental en los diferentes departamentos de salud mental del Hospital Hermilio Valdizán.

Tabla 59. Perfil de los pacientes que acuden a terapia individual - 2019

DEPARTAMENTO	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
DSMAG	191	1.93	78	0.87	269	1.42
DSMNA	1,939	19.59	3,051	33.84	4,990	26.38
DAMOC	6,588	66.55	3,107	34.46	9,695	51.25
ADICCIONES	633	6.39	2,279	25.27	2,912	15.39
PSICOLOGIA DIAGNÓSTICO	548	5.54	187	2.07	735	3.89
CRÑ	-	0.00	315	3.49	315	1.67
TOTAL	9,899	100	9,017	100	18,916	100

Del total de terapias individuales del 2019, el 51.25% (9695 pacientes) fueron impartidos en el Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento – DAMOC, seguido del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente –DSMNA con el 26.38% del total (4990 pacientes). Asimismo el sexo femenino acudió en mayor número a las terapias familiares (9899 pacientes) en comparación con el sexo masculino (9017).

Figura 58. Perfil de los pacientes que acuden a terapia individual - 2019

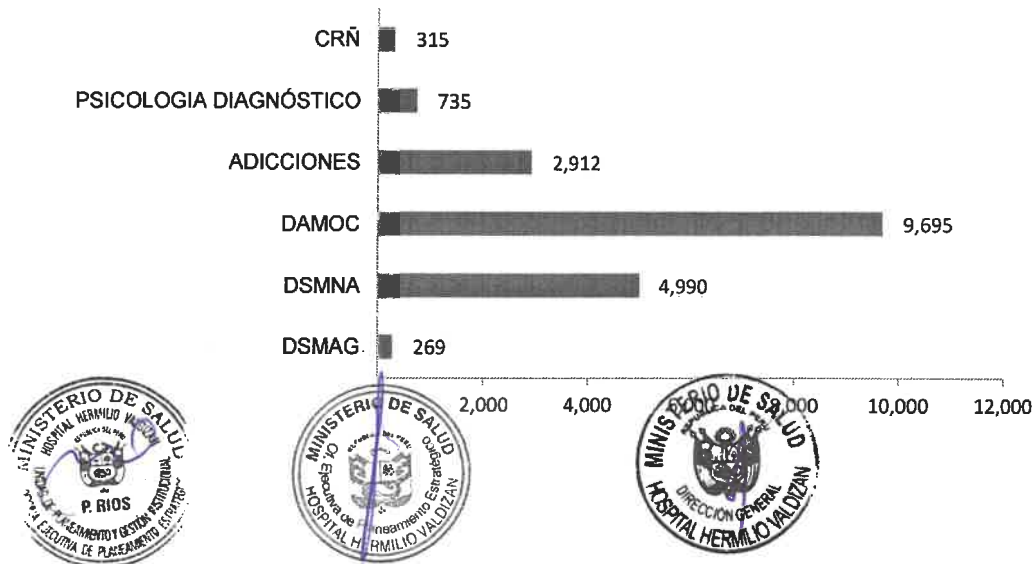
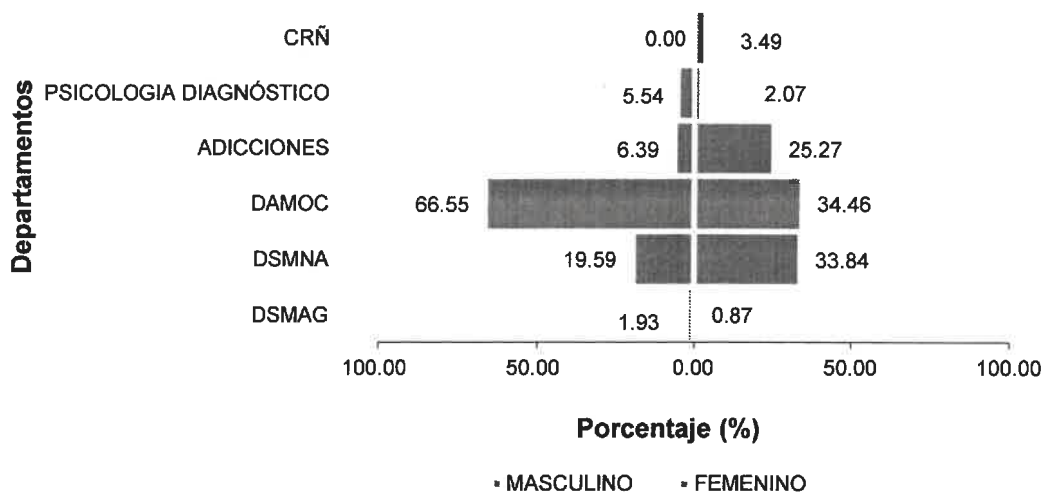


Figura 59. Perfil de los pacientes que acuden a terapia individual - 2019



2. Terapia grupal en salud mental

2.1 Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento

En cuanto a las terapias grupales, el Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento – DAMOC atendió a 1908 pacientes durante el año 2019.

2.2 Departamento de Salud Mental en Familia

Durante el 2019, el Departamento de Salud Mental en Familia realizó 4089 atenciones, de los cuales según el tipo de terapia, 964 atenciones corresponden a de tipo multifamiliar y de pareja respectivamente y 2161 atenciones al tipo unifamiliar, siendo este último el de mayor número en comparación a las anteriores.

Por otro lado en cuanto al número de atendidos se tiene un registro de 1468 pacientes en total, siendo la unifamiliar el tipo de terapia de mayor intervención especializada.

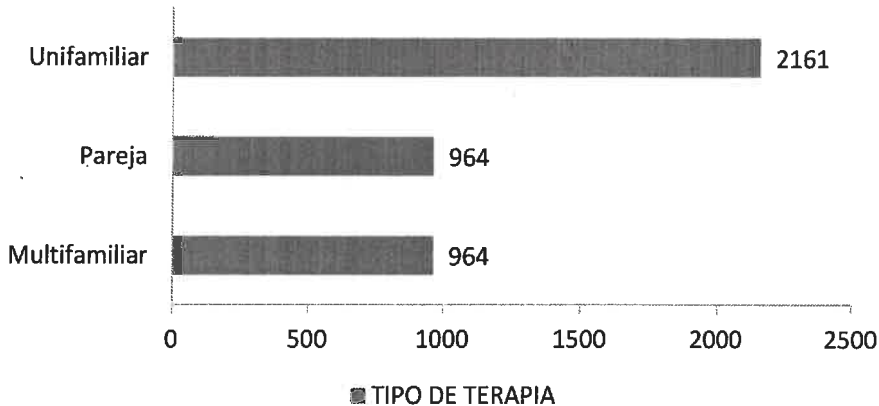
Tabla 60. Reporte de cobertura de consulta externa en familia - 2019

TIPO DE TERAPIA	ATENCIONES	N+R
Multifamiliar	964	297
Pareja	964	383
Unifamiliar	2161	788
Total	4089	1468

Fuente: Departamento de Salud Mental en Familia HHV



Figura 60. Reporte de cobertura de consulta externa en familia por tipo de terapia - 2019



ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

SERVICIOS HOSPITALARIOS OFRECIDOS

Para atender la demanda de la población, el Hospital Hermilio Valdizán brinda atención especializada en Psiquiatría, Salud Mental, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. Se caracteriza por la alta preparación de sus profesionales y recursos humanos, quienes atienden a los usuarios con calidez y calidad de atención. Los servicios que brinda son principalmente entre otros:

- Salud Mental del Adulto y Geronte
- Salud Mental del Niño y Adolescente
- Salud Mental de la Familia
- Análisis y Modificación del Comportamiento
- Rehabilitación en Salud Mental
- Tratamiento Ambulatorio y Hospitalización en Adicciones (abuso y dependencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas)
- Promoción y prevención comunitaria de la Salud Mental

Asimismo clínica de día, hospitalización, emergencia psiquiátrica, medicina interna, neurología, atención dental, laboratorio clínica, farmacia, atenciones especializadas en psicología, enfermería, trabajo social, comunidad terapéutica para varones con conductas adictivas, intervenciones en emergencia y desastres, capacitación de profesionales en salud mental (pre y postgrado), campañas intra y



extra murales. Psicoterapias grupales, terapia familiar, talleres psicoeducativos para padres, terapia sistemática, terapia psicodinámica.

El hospital es una entidad especializada en la atención de los problemas de Salud Mental y Psiquiatría, para tal fin cuenta con los siguientes servicios:

CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	EMERGENCIA	SERVICIOS APOYO DIAGNÓSTICO	PSICOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría Adultos • Psi. Niños y Adolescentes • Psi. Adicciones • Medicina Interna • Neurología • Cardiología • Odontología 	<ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría General • Adicciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y adolescentes • Adultos y Geronte 	<ul style="list-style-type: none"> • Radiología • Laboratorio • Electroencefalografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología diagnóstico • Psicología clínica • Neuropsicología

SERVICIOS FINALES	INTERMEDIOS	APOYO	ASESORIA
<ul style="list-style-type: none"> • Emergencia • Consulta Externa • Hospitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico por Imágenes • Tópico de Esterilización • Farmacia • Nutrición y Dietética • Enfermería • Laboratorio • Rehabilitación • Electroencefalografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Administración • Personal • Logística • Economía • Estadística • Seguros • Servicios Generales • Lavandería • Servicio Social • Docencia e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Calidad • Asesoría Jurídica • Planeamiento Estratégico • Epidemiología y Salud Ambiental

OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS

<ul style="list-style-type: none"> • Vacunación • Farmacia • Lavandería Industrial • Centro de Esterilización • Nutrición y Dietética 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social • Electroencefalograma • Electrocardiograma • Laboratorio Clínico
--	--

FUENTE: OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SALUD A



II: POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”

Misión del Hospital Hermilio Valdizán

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinares. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”



Los Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA 2019 — 2021 fueron desarrollados con el fin de contribuir a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud y por consiguiente a las unidades ejecutoras entre ellas el Hospital Hermilio Valdizán

El PEI MINSA ha priorizado ocho Objetivos Estratégicos Institucionales en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia:

- OE.1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OE.2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OE.3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
- OE.4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OE.5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OE.6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- OE.7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- OE.8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



**ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI MINSA
A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.**

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2021 ejecuta sus actividades operativas alineadas con 06 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINSA:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
Código	Descripción
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI MINSa se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSa a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSa 2019 -2021.

OEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL
CODIGO	DESCRIPCION
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
AEI.01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
AEI -01.05	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la
AEI - 01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias
AEI - 01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la
AEI - 01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con
AEI - 01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población,
AEI - 01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona,
AEI 02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
AEI 02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
AEI 02.05	Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
AEI 02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
AEI 02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.
AEI 02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante
AEI 02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.



OEI 3	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos
AEI 03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos
AEI 03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el
AEI 04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de
AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
AEI 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
AEI.04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.
AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología
OEI 06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno
AEI 06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.
AEI 06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.
AEI 06.03	Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
AEI 06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
AEI 06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.
OEI.07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
AEI 07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementado.
AEI 07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres
AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
AEI 08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del
AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.
AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención, reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de
AEI.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.

2.4 ARTICULACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI MINSA AL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Las actividades que ejecuta el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2021 a través de los Programas Presupuestales y categorías presupuestales son:

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0016 - TBC-VIH/SIDA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS - D.S.M. - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.05 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS - D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - D.A.D. - SERVICIO AL DIAGNÓSTICO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO - D.A.D. - SERVICIO AL DIAGNÓSTICO
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA



Plan Operativo Institucional
Modificado - 2021

Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO- Servicio Social
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - D.A.T. - SERVICIO DE FARMACIA
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G.
OB 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OB 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OB 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
OB 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - PERSONAL
OB 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001 ACCIONES CENTRALES	GESTIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OB 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001 ACCIONES CENTRALES	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OB 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PERSONAL
OB 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OB 06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI 08.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OB 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al	VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL
OB 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL



3.2 FUNCIONES GENERALES

- ÓRGANO DE DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL:

El Órgano de Dirección del hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- a) Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- c) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- d) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del hospital, en el marco de las normas vigentes.
- e) Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- f) Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el hospital, según las normas pertinentes.
- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- i) Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- j) Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.



- **UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS (SIS)**

El área de Seguros - Seguro Integral de Salud (SIS) es la unidad funcional de apoyo especializado para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital Hermilio Valdizán en el marco de la política sectorial y normas vigentes; ofrece cobertura para los que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema que residan en territorio nacional y que no cuenten con un seguro de salud padre, madre, hijos, sin límite de edad.

Los Objetivos funcionales del SIS en el ámbito sectorial, son los siguientes:

- a) Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbilidad.
- b) Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- c) Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de desastres, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, de defensa nacional y territorial de manera sostenible.

La unidad funcional de gestión del riesgo de desastres es la encargada de proponer, sugerir, normar metodologías, directivas e instrumentos para la gestión del riesgo. Asimismo, tiene como fin realizar las actividades que incorporen los procesos y sub procesos de la gestión del riesgo.

- **ÓRGANO DE CONTROL:**

✦ ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es Órgano encargado de llevar a cabo el control gubernamental en el Hospital Hermilio Valdizán, mantiene dependencia funcional y administrativa con la



Contraloría General de la República y depende administrativamente del Órgano de Dirección.

▪ ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

↓ OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende del Órgano de Dirección.

↓ OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Es la unidad orgánica encargada del asesoramiento legal y jurídico; depende del Órgano de Dirección.

↓ OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende del Órgano de Dirección.

↓ OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Es la unidad orgánica encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal, depende del Órgano de Dirección.

▪ ÓRGANOS DE APOYO

↓ OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el potencial humano, recursos materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del Órgano de Dirección.

○ OFICINA DE PERSONAL

Es la unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.



OFICINA DE ECONOMÍA



Es la unidad orgánica encargada de lograr que se cuente con los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

- **OFICINA DE LOGÍSTICA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios internos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina de Administración.

- **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el soporte de servicios de asepsia, seguridad, mantenimiento y los servicios generales necesarios; depende de la Oficina de Administración.

- **OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital provea la información estadística de salud y el soporte Informático, de mecanización e Integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales, depende del Órgano de Dirección.

- **OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del Órgano de Dirección.

- **OFICINA DE SEGUROS**

Es la unidad orgánica de apoyo especializado en seguros para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, en el marco de la política sectorial y normas vigentes; depende del Órgano de Dirección. (Unidad funcional).

- **ÓRGANOS DE LÍNEA**

- ↓ **DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

Es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones y procedimientos de enfermería que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de



acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

✚ DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención en medicina general, medicina especializada, que coadyuven a la atención en salud mental y, atención al sistema Odontoestomatológico, que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

✚ SERVICIO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Es la unidad orgánica encargada de la atención médica especializada y que coadyuve a la atención en salud mental, depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología

✚ SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención integral al sistema Odontoestomatológico de los pacientes; depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología.

✚ DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de realizar la atención integral en salud nutricional, servicio social, suministro de medicamentos, atención psicológica, laboratorio y Radiodiagnóstico, depende del Órgano de Dirección.

○ SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

○ SERVICIO SOCIAL

Es la unidad orgánica encargada del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento



- **SERVICIO DE FARMACIA**

Es la unidad orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

↓ **DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO**

- **SERVICIO DE LABORATORIO**

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar ayuda técnica especializada en patología clínica, mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales, para apoyar el diagnóstico, y el tratamiento y prevención de las enfermedades principalmente psiquiátricas de los pacientes del hospital; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

- **SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO**

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar la ayuda técnica especializada a los Departamentos, mediante la realización de exámenes radiológicos; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

- **SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO**

Es la unidad orgánica encargada de atención psicológica a los pacientes; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

↓ **DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL**

Es la unidad orgánica encargada de brindar ayuda a personas con discapacidad psiquiátrica a fin de desarrollar las habilidades emocionales, sociales e intelectuales necesarias para reintegrarse a la sociedad en forma progresiva, depende del Órgano de Dirección.

↓ **DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de realizar un conjunto de acciones integradas orientadas a incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludables entre los miembros de una familia, así como mecanismos de prevención, buscando que el grupo familiar genere capacidades en la mejora de sus condiciones de vida, depende del Órgano de Dirección. El Departamento de



Promoción de la Salud Mental fomenta la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de trastornos mentales en la población, desarrollando actividades en la población de Huaycán, así como en diversas instituciones educativas de la comunidad local.

↓ **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención psiquiátrica integral a pacientes Adultos y Gerontes, protegiendo y recuperando su salud mental, excluyendo las patologías adictivas; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte brinda atención especializada a la población comprendida entre los 18 a 64 años y mayores de 65 años respectivamente en los servicios de consulta externa, hospitalización y emergencia, concentrando la mayor cantidad de atenciones que realiza el Hospital, contando para ello con un equipo multidisciplinario altamente especializado.

○ **SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

○ **SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

↓ **SERVICIO DE EMERGENCIA**

Es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la salud de los usuarios que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

↓ **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**



Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en consulta externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; excluyendo las patologías adictivas y las atenciones de emergencia depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Niño y del Adolescente brinda atención a la población comprendida entre los 0 y 17 años de edad, por profesionales especializados, que trabajan coordinadamente para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de niños adolescentes. Teniendo en cuenta que uno de los derechos primordiales del niño y del adolescente es la salud mental.

✦ DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención de las parejas y familia y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental en Familia brinda atención especializada a la familia, la pareja y los problemas relacionales de sus miembros atendiendo entre otros: Crisis y conflictos familiares evolutivos no resueltos (crianza de hijos, separación-individuación, cambios no previstos), conflictos conyugales (violencia), crisis familiar (por consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y conductas adictivas etc.), consejería y/o psicoterapia pre-matrimonial.

✦ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en base a técnicas conductuales-cognitivas y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Análisis y Modificación del

Comportamiento (DAMOC) brinda atención especializada en terapia conductual-cognitiva en función de las necesidades de cada paciente y en un marco de ética terapéutica.

✦ DEPARTAMENTO DE ADICCIONES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente con patologías adictivas y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Adicciones presta atención ambulatoria y de



hospitalización a pacientes con problemas de dependencia a sustancias psicoactivas y dependencias no convencionales (juego patológico, Internet, etc.) recurriendo a diferentes modalidades de tratamiento como terapia individualizada y grupal, con el objetivo de lograr la rehabilitación de personas con problemas de conductas adictivas y su reinserción a su medio ambiente familiar y social.

↓ FUNCIONES ESPECÍFICAS

○ CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA

El Centro de Rehabilitación de Ñaña es el Órgano Desconcentrado que, tiene la misión de la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del fármaco dependiente y otras patologías adictivas; tiene una dependencia funcional y técnica del hospital Hermilio Valdizán, actuando por representación y delegación de este, tiene asignadas las siguientes funciones: El Centro de Rehabilitación de Ñaña, atiende a pacientes con adicciones, utilizando fundamentalmente la modalidad de residencia o comunidad terapéutica, con la finalidad de lograr la recuperación y adaptación integral del paciente a su ambiente socio familiar.

- a) Brindar atención psiquiátrica integral en consulta externa y hospitalización, así como a la familia del paciente.
- b) Brindar atención psiquiátrica integral para la recuperación de la salud mental alterada, mediante el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, dirigido a la reinserción familiar y laboral del paciente (reinserción comunitaria).
- c) Brindar terapias de avanzada tecnología que favorezca el proceso de cambio necesario en los pacientes dependientes de sustancias psicoactivas.
- d) Realizar acciones de promoción, y educación para la salud mental de acuerdo a los principios de la salud mental.
- e) Participar en las actividades de enseñanza, investigación y capacitación.
- f) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- g) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación



- h) Gestionar a través del hospital Hermilio Valdizán los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Centro de Rehabilitación.
- i) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- j) Proponer al hospital Hermilio Valdizán las políticas y normatividad para el desarrollo del Centro de Rehabilitación.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el Centro de Rehabilitación y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como apoyar la docencia, en el marco de los convenios correspondientes.
- o) Asesorar a los otros servicios en lo que respecta a la especialidad.
- p) Asegurar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
- q) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- r) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- s) Otras funciones que le asigne la Dirección General.



LOGROS ESPERADOS

Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSa son:

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSa 2019-2021	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTITUCIÓN EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI. 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles – TBC/VIH-SIDA.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad.</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental.</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación Ejecución del PAC al 100%</p>
OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSa 2019-2021	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTITUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>Recursos Humanos con Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio climático.</p> <p>Simulacros en gestión reactiva desarrollados</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p> <p>Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos desarrollado</p>
	<p>Intervención de la Gestión del Riesgo de Desastres frente al COVID-19</p>



VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

En cuanto a la reprogramación de las actividades operativas a realizarse durante el periodo 2021 estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del MINSA, y alineadas a objetivos institucionales .las cuales buscan lograr resultados basados en la el objetivo final que es brindar un buen servicio al usuario.

Las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD
2021	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA16	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS 5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
2021		3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD 5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS
2021		3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA 5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA
		3043968	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS 4396801 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2021	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2021		3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2021		3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA
2021		3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	50001114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL
2021		3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2021	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
2021		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
2021		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2021		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2021		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2021		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
		3000740	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DE RIESGOS DE DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE SERVICIOS PUBLICOS



Plan Operativo Institucional
Modificado - 2021

2021		3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2021		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2021	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2021		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III Y IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
2021		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901	ATENCION DE TRIAJE
2021		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
2021		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
2021		3000685	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2021	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
2021		3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION
2021		3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
2021		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
2021		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO.



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD			
2021	PROGRAMA PRESUPUESTAL 00131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL		
2021		3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES		
2021		3000698		5006280	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS 3 a 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO y/o PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA		
2021		3000699		5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA		
2021		3000699		5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES		
2021		3000700		5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD		
2021		3000700		5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD		
2021		3000702		5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO		
2021		3000702		5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO		
2021		3000705		5005201	SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS		
2021		3000881		5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL		
2021		3000881		5006282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO		
AÑO		CATEGORIA PRESUPUESTAL		PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2021		9001 ACCIONES CENTRALES		3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2021	3999999			SIN PRODUCTO	5000003	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	



Plan Operativo Institucional
Modificado - 2021

2021	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	ACIONES ADMINISTRATIVAS
2021	3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
2021	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2021	3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD		
2021	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000455	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD		
2021	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5006269	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
2021		3999999	SIN PRODUCTO	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO



VII. PROGRAMACION DE TAREAS ESPECÍFICAS POR ACTIVIDAD

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000612	0043962 - DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087- PERSONA ATENDIDA
			4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000691	0136026 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395- TRABAJADOR PROTEGIDO
			4395701 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD.	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043959	0136033 - ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259- PERSONA INFORMADA
			4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043968	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	0135989 - ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
			0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	016 CASO TRATADO
			0068003 -INSTRUCCIÓN HIGIENE ORAL	016 CASO TRATADO
			5000601 - APLICACION DE SELLANTES	016 CASO TRATADO
			5000603 - APLICACIÓN DE FLUOR GEL	016 CASO TRATADO
			5000606 - PROFILAXIS DENTAL	016 CASO TRATADO
			5000602 APLICACION DE FLUOR BARNIZ	016 CASO TRATADO
			0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681	5 0135990 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
			0068101 RASPaje DENTAL	016 CASO TRATADO
			5000701 CONSULTA	016 CASO



Plan Operativo Institucional
Modificado - 2021

			ESTOMATOLÓGICA	TRATADO
			5000703 EXODONCIA DENTAL SIMPLE	016 CASO TRATADO
			5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	016 CASO TRATADO
			5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA POLIMERIZABLE	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682	0053293-ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	
			5000801 TERAPIA PULPAR	016 CASO TRATADO
			5000802 TERAPIA ENDODONTICA	016 CASO TRATADO
			0068201 - TERAPIA PERIODONTAL	016 CASO TRATADO
			TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILOFACIAL	016 CASO TRATADO
	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	
			5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	394 PERSONA TRATADA
			5001601 MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	394 PERSONA TRATADA
			5001605 PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABÓLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	394 PERSONA TRATADA
			5001606 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 PERSONA TRATADA
			5001607 PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR	394 PERSONA TRATADA
	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	394 PERSONA TRATADA
			5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES MELLITUS	394 PERSONA TRATADA
			5001701 MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	394 PERSONA TRATADA
			5001704 PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 PERSONA TRATADA
			5001705 VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	394 PERSONA TRATADA
			5001706 MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	394 PERSONA TRATADA



OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201- INFORME TECNICO
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	00248- REPORTE
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	505561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583- BRIGADA
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00614- INFRAESTRUCTURA MOVIL
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248- REPORTE
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	INTERVENCION
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	00086- PERSONA
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065- INTERVENCION
			5005570 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	0136008 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00088- PERSONA CAPACITADA
			5005139- ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD..	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0076144 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006- ATENCION
			5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS	00006- ATENCION



			DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0188297 - ATENCION DE TRIAJE	00006- ATENCION
			5005901- ATENCION DE TRIAJE	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0188299 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006- ATENCION
			5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006- ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	00006- ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	00006- ATENCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES			500150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	
			0515011 - SINDROME DE DOWN	PERSONA ATENDIDA
	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	5005152- ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	
			5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	PERSONA CAPACITADA
			0515201 -TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	00006- ATENCION
			0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	00006- ATENCION
			0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	00006- ATENCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	0136022 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	00375- PERSONA CON DISCAPACIDAD
			5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	



OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	0136023 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	00006- ATENCION
			5005154- CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	0136777 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	00044- ESTABLECIMIENTO DE SALUD
			0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	
	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	0136781 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394- PERSONA TRATADA
			5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	0188323 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	00394- PERSONA TRATADA
			5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	00394- PERSONA TRATADA
			5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	00394- PERSONA TRATADA



			5000003 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	ACCIONES CENTRALES	3999999	0000202 ASESORAMIENTO JURIDICO	00001-ACCION
			5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
OEI. 05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	ACCIONES CENTRALES	3999999	0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	00088- PERSONA CAPACITADA
			5000005 - CAPACITACION AL PERSONAL	
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	ACCIONES CENTRALES	3999999	0000008 - ACCION Y CONTROL	00001-ACCION
			5000006 - ACCION Y CONTROL	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	00006- ATENCION



			5000446 - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000166 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	00006- ATENCION
			5000455 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000194 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	00101-RACION
			5000469 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000766 - ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	00088- PERSONA CAPACITADA
			5000538- ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	
OEI. 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000591 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	00066- INVESTIGACION
			5000913 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	



			5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	00394- PERSONA TRATADA
			5005195- TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	00394- PERSONA TRATADA
			5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	
	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000881	5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES			5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO.	00394- PERSONA TRATADA
			5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	ACCIONES CENTRALES	3999999	0007979 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001-ACCION
			5000001 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001-ACCION



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001022 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	00001-ACCION
			5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001153 - PAGO DE PENSIONES	00137-PLANILLA
			5000991 - PAGO DE PENSIONES	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		3999999	CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00088-PERSONA CAPACITADA
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5001075- CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00001-ACCION
OEI.06MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD			CAPACITACIÓN EN TELE CONSULTA AL PERSONAL DEL I Y II NIVEL DE ATENCION	060 INFORME
AEI 06. 04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.			EJECUCION DE TELECONSULTAS	060 INFORME
			EJECUCIÓN DE TELECAPACITACIONES	060 INFORME
			EJECUCIÓN DE TELEIEC	060 INFORME
			EJECUCION DE TELEGESTION	060 INFORME
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	00050-EXAMEN
			5001189 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	00050-EXAMEN
			5001189- BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001401 - SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	00001-ACCION
			5001195 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001479 - VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	00001-ACCION
			5001286 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	00006-ATENCION
			0290090 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	00006-ATENC
			DIAGNOSICO DEL CORONAVIRUS	
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD			5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000269 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031-DIA-CAMA
			5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001017 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	00042-EQUIPO
			5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000319 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	00134-RECETA
			5001569 DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	



OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	0136784 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394- PERSONA TRATADA
			5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000698	0000935 - INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	00438- PERSONA TAMIZADA
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO	00001- ACCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	0136780 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394- PERSONA TRATADA
			5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	



ANEXO B- 3: POI MODIFICADO CON PROGRAMACION FISICA



Periodo FFI : 2019 - 2024
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Programa : 011 - AL. DE SALUD
 Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERVALDO VALDIZAN

Centro de Costo : 01.01 - DIRECCION GENERAL

DE.LM FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ETICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AS.EJECUT. GESTION OPERATIVA DEL SERVICIO DE LA POBLACION CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000104	ACTIVIDADES DE DIRECCION GENERAL	150137 - SANTA ANITA	0001 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000105	ACCIONES DE DIRECCION GENERAL	150137 - SANTA ANITA	0002 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	ACCIONES DE DIRECCION ADMNITVA	150137 - SANTA ANITA	0003 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	ACCIONES DE MANEJO OPERATIVO	150137 - SANTA ANITA	0004 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	ACCIONES DE MANEJO OPERATIVO	150137 - SANTA ANITA	0005 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000107	ACCIONES DE MANEJO OPERATIVO	150137 - SANTA ANITA	0006 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	ACCIONES DE MANEJO OPERATIVO	150137 - SANTA ANITA	0007 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DE.LM FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AS.EJECUT. SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS EN SALUD IMPLEMENTADO

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000105	5001501 - COORDINACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	150137 - SANTA ANITA	001 - INFORMACION TECNICO	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	5001505 - SEGURIDAD FUERO FUNCIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS	150137 - SANTA ANITA	005 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	5001508 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	5001509 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DE.LM FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AS.EJECUT. CAPACITACION EN TODOS LOS NIVELES DE GESTION DEL RIESGO ANTE DESASTRES, BAJADA EN FRECUENCIA TERRITORIAL Y DE PREVENCIÓN, DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000105	5001501 - COORDINACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	150137 - SANTA ANITA	006 - PERSONA	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	5001505 - SEGURIDAD FUERO FUNCIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS	150137 - SANTA ANITA	006 - PERSONA	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	5001508 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - PERSONA	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	5001509 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - PERSONA	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DE.LM FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AS.EJECUT. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONJUGADO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A LOS DEPARTAMENTOS

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000105	5001501 - COORDINACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	150137 - SANTA ANITA	001 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	5001505 - SEGURIDAD FUERO FUNCIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS	150137 - SANTA ANITA	005 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	5001508 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	5001509 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DE.LM FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AS.EJECUT. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONJUGADO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A LOS DEPARTAMENTOS

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000105	5001501 - COORDINACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	150137 - SANTA ANITA	001 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	5001505 - SEGURIDAD FUERO FUNCIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS	150137 - SANTA ANITA	005 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	5001508 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	5001509 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DE.LM FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

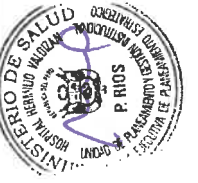
AS.EJECUT. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONJUGADO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A LOS DEPARTAMENTOS

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000105	5001501 - COORDINACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	150137 - SANTA ANITA	001 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	5001505 - SEGURIDAD FUERO FUNCIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS	150137 - SANTA ANITA	005 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	5001508 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	5001509 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DE.LM FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AS.EJECUT. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONJUGADO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A LOS DEPARTAMENTOS

ORG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO PPS U.
000133000105	5001501 - COORDINACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	150137 - SANTA ANITA	001 - INFORMACION	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000106	5001505 - SEGURIDAD FUERO FUNCIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS	150137 - SANTA ANITA	005 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000108	5001508 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000133000109	5001509 - PLAN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150137 - SANTA ANITA	006 - INTERVENCIÓN	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ASÍ COMO: GESTIÓN OPERATIVA, RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI M.
ADM001300015	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ESTADÍSTICA	1.806	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300017	INFORMÁTICA	1.806	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300018	ACCIONES DE ESTADÍSTICA	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CELUS: MEDICINA INTERNA Y EL DIAGNÓSTICO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS Y LA DESARROLLO DE SERVICIOS EN EL MES

ASÍ COMO: ASESORÍA ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PREVISIONALES IMPULSORAS.

COD.	Actividad Operativa	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI M.
ADM001300022	ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CELUS: INFORMAR LA TENDENCIA DE ENFERMEDADES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPLEAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

ASÍ COMO: MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE ENFERMEDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES IMPULSORAS.

COD.	Actividad Operativa	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI M.
ADM001300023	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CELUS: PREVENIR VIGILANCIA, CONTINUAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ENFOQUE EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ASÍ COMO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ, ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA DE PROBLEMAS DE SALUD INDIVIDUAL, CON ENFOQUE EN EL AMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO, Y EN LA VIOLENCIA FAMILIAR.

COD.	Actividad Operativa	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI M.
ADM001300025	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN CONSULTAS EXTERNAS	452,816	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300026	600 - INGENIERIA	452,816	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300029	GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 30 AÑOS (PREVENCIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA ASOCIADA)	1,849	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300015	394 - PERSONA TAMBIÉN	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300016	394 - PERSONA TAMBIÉN	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300017	394 - PERSONA TAMBIÉN	163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300018	394 - PERSONA TAMBIÉN	2,885	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300019	394 - PERSONA TAMBIÉN	195	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300020	394 - PERSONA TAMBIÉN	11,867	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300021	394 - PERSONA TAMBIÉN	293	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300022	394 - PERSONA TAMBIÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300023	394 - PERSONA TAMBIÉN	466	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300024	394 - PERSONA TAMBIÉN	364	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300025	394 - PERSONA TAMBIÉN	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300026	394 - PERSONA TAMBIÉN	9,947	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300027	394 - PERSONA TAMBIÉN	1,136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300028	394 - PERSONA TAMBIÉN	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300029	394 - PERSONA TAMBIÉN	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CELUS: PREVENIR, VIGILANCIA, CONTINUAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ENFOQUE EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ASÍ COMO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, PORTADORES, CON ENFOQUE EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI M.
ADM001300030	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOPROTECCIÓN EN EL PERSONAL DE SALUD	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300031	394 - PERSONA TAMBIÉN	3,026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300032	394 - PERSONA TAMBIÉN	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300033	394 - PERSONA TAMBIÉN	1,678	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300034	394 - PERSONA TAMBIÉN	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300035	394 - PERSONA TAMBIÉN	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300036	394 - PERSONA TAMBIÉN	6,268	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CELUS: PREVENIR, VIGILANCIA, CONTINUAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ENFOQUE EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ASÍ COMO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, PORTADORES, CON ENFOQUE EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI M.
ADM001300037	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOPROTECCIÓN EN EL PERSONAL DE SALUD	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300038	394 - PERSONA TAMBIÉN	3,026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300039	394 - PERSONA TAMBIÉN	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300040	394 - PERSONA TAMBIÉN	1,678	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300041	394 - PERSONA TAMBIÉN	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300042	394 - PERSONA TAMBIÉN	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADM001300043	394 - PERSONA TAMBIÉN	6,268	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ODUJ FORTALECER LA GESTIÓN Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE E INTEGRADO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
ACTUACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Centro de Costo	Código	Actividad/Descripción	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI %
1704 - D.S.A.A.G. SERVIDOR DE HOSPITALIZACIÓN	A00013300249	PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INICIALES PARA LOS PACIENTES	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300305	ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300317	INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL DROGUEO	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300318	TRABAJO Y TALLER	150001 - LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1704 - D.S.A.A.G. SERVIDOR DE CONSULTA EXTERNA	A00013300343	GRUPO DE ATENDIMIENTO A PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300343	GRUPO DE ATENDIMIENTO A PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ODEI PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS EMERGENCIAS, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.
ACTUACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.

Centro de Costo	Código	Actividad/Descripción	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI %
1704 - D.S.A.A.G. SERVIDOR DE CONSULTA EXTERNA	A00013300252	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300253	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300254	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300255	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ODEI PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS EMERGENCIAS, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.
ACTUACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.

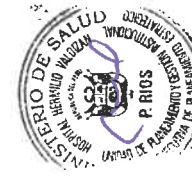
Centro de Costo	Código	Actividad/Descripción	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI %
1704 - D.S.A.A.G. SERVIDOR DE CONSULTA EXTERNA	A00013300256	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300257	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300258	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300259	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ODEI PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS EMERGENCIAS, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.
ACTUACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.

Centro de Costo	Código	Actividad/Descripción	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI %
1704 - D.S.A.A.G. SERVIDOR DE CONSULTA EXTERNA	A00013300260	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300261	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300262	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300263	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ODEI PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS EMERGENCIAS, DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.
ACTUACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDOR DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PROMEDIAS NACIONALES.

Centro de Costo	Código	Actividad/Descripción	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto PDI %
1704 - D.S.A.A.G. SERVIDOR DE CONSULTA EXTERNA	A00013300264	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300265	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300266	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A00013300267	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150137 - SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ANEXO B- 4: POI MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA



Periodo PEI : 2019 - 2024
Nivel de E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
Centro de Costo: 01.01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTERO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

CDU	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	Prioridad	Méq. Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300104	ACTIVIDADES DE DIRECCION GENERAL	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300105	ACCIONES DE DIRECCION GENERAL	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	2	2	3	2	2	3	2	0	0	0	0	0	28
AOI00013300106	ACCIONES DE DIRECCION ADJUNTA	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00013300107	ACCIONES DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300108	ACCIONES DE ARCHIVO CENTRAL	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300109	ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300367	ACCIONES DE BIBLIOTECA	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
Centro de Costo: 01.02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

CDU	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	Prioridad	Méq. Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300291	DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300296	PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1,043.38	219.94	0	0	25.68	0	0	0	0	0	1,289.00
AOI00013300438	DE DESASTRES FRENTE AL COVID-19	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	16,670.74	102,715.90	48,850.45	48,850.45	48,850.46	0	0	0	266,136.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES, BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

CDU	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	Prioridad	Méq. Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300115	AL CAMBIO CLIMATICO	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A CDE SALUD.

CDU	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	Prioridad	Méq. Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300293	ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300294	A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	2,400.00	1,575.00	850	12,577.00	0	0	0	0	17,002.00



Centro de Costo: 05 - OFICINA DE ASesoría JURÍDICA

05.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Méq Físico	2	3	4	5	6	PROGRAMACION	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300127	ASESORAMIENTO JURÍDICO.	150137 : SANTA ANITA	86	112	90	76	71	74	71	74	71	74	73	74	76	76	75	966
001 : ACCION	1 : Muy Alta Financiero S/.	8,276.97	7,556.97	7,556.97	14,556.97	9,489.23	7,656.97	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	10,877.65	120,860.00

05.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Méq Físico	1	2	3	4	5	PROGRAMACION	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300128	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	150137 : SANTA ANITA	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
001 : ACCION	1 : Muy Alta Financiero S/.	19,399.00	17,779.00	20,635.14	22,779.00	20,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	17,779.00	249,125.00	

05.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Méq Físico	1	2	3	4	5	PROGRAMACION	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300131	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	50	150	100	100	100	100	100	100	100	640
001 : ACCION	1 : Muy Alta Financiero S/.	2,500.00	2,717.00	2,717.00	2,717.00	2,717.00	2,717.00	2,717.00	2,717.00	2,717.00	7,956.50	34,161.24	34,161.24	34,161.24	34,161.24	34,161.24	34,161.24	34,161.24	216,194.00
137 : PLANILLA	1 : Muy Alta Financiero S/.	375,554.28	423,555.92	423,555.92	614,517.29	475,703.30	1,509,156.17	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	552,158.83	7,049,725.00
137 : PLANILLA	1 : Muy Alta Financiero S/.	219,334.45	168,885.72	157,225.30	159,297.15	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	167,019.35	2,323,107.00

05.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Méq Físico	1	2	3	4	5	PROGRAMACION	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300135	ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	150137 : SANTA ANITA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
001 : ACCION	1 : Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

05.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Méq Físico	1	2	3	4	5	PROGRAMACION	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300136	ACTIVIDADES DE ECONOMÍA	150137 : SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
001 : ACCION	1 : Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

05.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
 AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Méq Físico	1	2	3	4	5	PROGRAMACION	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300140	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	150137 : SANTA ANITA	0	0	1	6	4	4	4	4	23	30	30	36	26	25	26	37	216
042 : EQUIPO	1 : Muy Alta Financiero S/.	14,306.30	12,765.40	14,810.23	30,931.62	16,277.56	13,197.50	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	44,288.56	386,020.00
264 : RECIBOS	1 : Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
AOI00013300141	SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	150137 : SANTA ANITA	0	0	1	1	1	1	1	1	110,091.54	191,187.35	191,187.35	191,187.35	191,187.35	191,187.35	191,187.35	191,187.35	4,066,256.00



U.M.	Objeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	167
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	240	238	240	240	240	240	240	240	240	240	240	2,818.00
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	253	231	179	239	225	230	230	230	230	230	230	2,737.00
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	160	141	158	191	202	153	153	153	153	153	153	1,923.00
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	83,733.47	73,242.16	71,447.78	83,558.94	72,851.96	72,418.64	112,869.50	112,869.50	112,869.50	112,869.51	112,869.54	1,134,470.00

OEI/04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI/04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

U.M.	Objeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	149	153	148	150	156	150	150	150	150	150	150	1,806.00

OEI/04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI/04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

U.M.	Objeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150137: SANTA ANITA	001: ACCION	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI/05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEI/05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS

U.M.	Objeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150137: SANTA ANITA	008: PERSONA CAPACITADA	1: Muy Alta Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI/06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPoderAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
 AEI/06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS

U.M.	Objeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150137: SANTA ANITA	005: INVESTIGACION	1: Muy Alta Financiero S/.	12,051.00	11,251.00	16,251.00	21,251.00	11,251.00	11,251.00	11,451.00	11,451.00	11,451.00	11,451.00	11,451.00	152,012.00

OEI/07 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI/07.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

U.M.	Objeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150137: SANTA ANITA	000: INFORME	1: Muy Alta Financiero S/.	18,782.00	14,264.00	18,376.00	21,678.00	22,827.00	103,673.00	103,673.00	103,673.00	103,673.00	103,673.00	103,673.00	821,836.00



Unidad Ejecutora	001133 - HOSPITAL HERNÁNDEZ VALDIZAN	011 - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	Agencia Operativa / Ingresos Vigentes	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
Centro de Coste:	11 - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS																
MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL, Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150137 - SANTA ANITA	438 - PERSONA TAMIZADA	Físico	135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,840.00
060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	620	580	565	680	425	582	582	581	581	582	581	582	582	2,296.00
5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	8	14	15	16	14	14	14	13	14	14	13	14	14	163
5005192 - INTERVENIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	410	179	129	91	100	254	253	253	254	254	254	254	254	2,865.00
5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 - SANTA ANITA	212 - EGRESO	Físico	13	15	16	14	15	18	17	17	17	17	17	17	18	195
5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	1,492.00	1,493.00	1,285.00	1,390.00	208	866	865	865	866	866	865	866	866	11,867.00
5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	150137 - SANTA ANITA	212 - EGRESO	Físico	18	20	32	26	17	26	26	26	26	26	25	26	26	293
5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150137 - SANTA ANITA	438 - PERSONA TAMIZADA	Físico	0	0	0	0	0	66	67	67	67	66	67	67	66	486
0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150137 - SANTA ANITA	438 - PERSONA TAMIZADA	Físico	22	14	17	16	15	24	24	24	24	24	24	24	25	243
0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	0	0	0	0	0	14	13	13	13	14	13	13	14	94
0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	0	0	0	0	0	4	2	2	2	4	3	3	21	0
0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	500	880	862	930	593	818	817	817	817	818	817	817	818	9,947.00
0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	70	85	98	112	96	105	105	105	105	106	105	105	106	1,196.00
0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHOLICA CRÓNICA	150137 - SANTA ANITA	212 - EGRESO	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	5	0
0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150137 - SANTA ANITA	394 - PERSONA TRATADA	Físico	0	0	0	0	0	7	8	11	11	11	11	11	12	93

OEI.01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

CDP.	Agencia Operativa / Ingresos Vigentes	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
4395701 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150137 - SANTA ANITA	395 - TRABAJADOR PROTEGIDO	Físico	0	0	0	15	26	25	25	25	30	30	30	206
4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150137 - SANTA ANITA	488 - PERSONA TAMIZADA	Físico	103	79	0	96	100	100	100	100	100	100	100	1,076.00
4396201 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINUSITOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACIÓN VULNERABLE	150137 - SANTA ANITA	067 - PERSONA ATENDIDA	Físico	5	1	2	3	24	25	25	25	25	25	25	210
4396801 - ORIENTACIÓN/CONSERVACIÓN EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150137 - SANTA ANITA	289 - PERSONA INFORMADA	Físico	0	0	0	0	242.2	186	186	186	186	186	186	1,678.00
4396801 - PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE REQUIERE TRATAMIENTO	150137 - SANTA ANITA	016 - CASO TRATADO	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5



COG. COD.	Actividad Operativa / Intervenciones	U.M.	Urgencia	Prioridad	Meta Físico	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
00013300398	COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300399	MENTALES (DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0070512	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0060513	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0070510	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0070511	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0070509	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0070518	ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE	150201 - LIMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0070517	INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300406	REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

COG. COD.	Actividad Operativa / Intervenciones	U.M.	Urgencia	Prioridad	Meta Físico	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
00013300025	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300026	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300027	REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

COG. COD.	Actividad Operativa / Intervenciones	U.M.	Urgencia	Prioridad	Meta Físico	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
00013300210	TRANSORNOS DE APRENDIZAJE	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300211	RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO, SEVERO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300212	TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300213	OTROS TRANSORNOS DE SALUD MENTAL	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300214	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300215	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300216	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

COG. COD.	Actividad Operativa / Intervenciones	U.M.	Urgencia	Prioridad	Meta Físico	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
00013300210	TRANSORNOS DE APRENDIZAJE	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300211	RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO, SEVERO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300212	TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300213	OTROS TRANSORNOS DE SALUD MENTAL	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300214	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300215	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
00013300216	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 - SANTA ANITA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



COD.	Actividad Operativa / Ingresos	U.M.	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI00013300217	150137 - SANTA ANITA	050: EXAMEN	1: Muy Alta	44	39	45	46	69	149	147	149	149	147	149	149	1,284.00
AI00013300218	150137 - SANTA ANITA	006: ATENCION	1: Muy Alta	58	53	41	54	74	91	90	91	91	91	91	91	916
AI00013300219	150137 - SANTA ANITA	006: ATENCION	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora: 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
 Centro de Costo: 15.02 - D.A.D. SERVICIO DE PSICOLOGIA DIAGNOSTICO

OBJ.01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Ingresos	U.M.	Prioridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI00013300302	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI00013300303	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	1,492.00	1,435.00	1,263.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	866	866	11,867.00
AI00013300423	150137 - SANTA ANITA	0078629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	1: Muy Alta	0	0	0	7	8	11	11	11	11	11	11	12	93
AI00013300424	150137 - SANTA ANITA	0078610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	4	2	2	4	3	3	3	21
AI00013300425	150137 - SANTA ANITA	0078611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	1: Muy Alta	900	880	882	990	593	818	817	817	818	817	817	818	9,947.00
AI00013300426	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI00013300425	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	620	580	565	650	425	581	582	582	581	582	582	582	6,912.00
AI00013300425	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OBJ.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.09 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Ingresos	U.M.	Prioridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI00013300220	150137 - SANTA ANITA	047: EVALUACION	1: Muy Alta	352	424	399	381	368	880	880	880	880	880	880	880	8,104.00
AI00013300220	150137 - SANTA ANITA	047: EVALUACION	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora: 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN
 Centro de Costo: 15.03 - D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO

OBJ.03. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.03.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Ingresos	U.M.	Prioridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI00013300325	150137 - SANTA ANITA	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1: Muy Alta	13	15	16	14	15	18	17	17	18	17	17	18	195
AI00013300326	150137 - SANTA ANITA	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUICIA DEL ALCOHOL Y TABACO	1: Muy Alta	410	379	329	91	100	254	253	253	254	254	254	254	2,685.00
AI00013300327	150137 - SANTA ANITA	060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI00013300328	150137 - SANTA ANITA	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y CONDUCTA SUICIDA	1: Muy Alta	8	14	15	16	14	14	13	14	14	13	14	14	163
AI00013300329	150137 - SANTA ANITA	5005195 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	1: Muy Alta	1,492.00	1,435.00	1,283.00	1,390.00	208	866	865	865	866	865	866	866	11,867.00
AI00013300412	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	18	20	32	26	17	17	25	26	26	25	26	26	284
AI00013300413	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI00013300414	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI00013300414	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	900	880	882	990	593	818	817	817	818	817	817	818	9,947.00
AI00013300414	150137 - SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIAZ
 Centro de Costo: 17.01 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 ABIL.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO, Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Intervención	Unidad	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300228	HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	25,713.00	
				1	2,007.00	1,736.00	2,012.00	1,994.00	2,019.00	2,849.00	2,849.00	2,849.00	2,849.00	2,849.00	2,849.00	2,849.00	28,490.00
AOI00013300229	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN C	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6,693,206.00	
				1	511,094.92	498,812.06	486,970.32	484,512.01	487,820.21	628,099.43	628,099.43	628,099.43	628,099.43	628,099.43	628,099.43	6,693,206.00	
AOI00013300236	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN C	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	231	
				1	199,947.79	181,293.70	177,116.63	182,329.57	179,855.00	228,468.37	228,468.37	228,468.37	228,468.37	228,468.37	228,468.37	2,468,307.00	
AOI00013300287	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN C	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	293	
				1	14,263.15	162,653.69	362,798.94	167,671.95	228,658.35	227,692.97	227,692.97	227,692.97	227,692.97	227,692.97	227,692.97	2,585,928.00	

Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIAZ
 Centro de Costo: 17.02 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 ABIL.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO, Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Intervención	Unidad	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300226	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSICUÍATRICAS EN ADULTOS Y ADULTO MAYOR	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,245,428.00	
				1	3,588.00	3,406.00	3,806.00	3,325.00	4,063.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	1,936.00	31,744.00	
AOI00013300227	ATENCIÓN EN PSICODINAMICA	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	79,579.00	79,979.00	103,227.67	134,982.49	89,609.00	75,029.00	114,925.74	114,817.62	114,817.62	114,817.62	114,817.62	1,245,428.00	
AOI00013300283	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	
				1	41,501.17	37,689.15	38,791.98	39,964.79	37,903.00	43,629.55	63,685.25	63,685.25	63,685.25	63,685.25	63,685.11	631,681.00	
AOI00013300284	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	93	
				1	46,863.90	43,611.00	46,761.16	46,811.00	60,211.00	51,611.00	61,419.66	61,419.66	61,419.66	61,419.66	61,419.64	666,387.00	
AOI00013300285	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300288	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9,549.00	
				1	900	890	882	990	593	818	817	818	817	818	818	9,549.00	
AOI00013300384	FAMILIAR EN PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	59,524.00	60,311.00	110,932.90	166,711.00	78,864.23	133,411.00	80,557.81	80,557.81	80,557.81	80,557.81	80,557.82	1,093,101.00	
AOI00013300387	TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	680	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300388	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	
AOI00013300389	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO - DENUNCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 - LIMA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
				1	1,492.00	1,435.00	1,390.00	1,390.00	208	866	865	865	865	865	865	11,867.00	

Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIAZ
 Centro de Costo: 17.03 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 ABIL.02 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; ERGENTE Y OPORTUNA

COD.	Actividad Operativa / Intervención	Unidad	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013300234	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5,681.00	
				1	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	5,681.00	56,810.00	
AOI00013300235	DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150137 - SANTA ANITA	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17,989.00	
				1	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	2,931.50	17,989.00	
				1	204	190	220	266	275	220	220	220	220	220	220	2,695.00	



